

a la Educación

Realización: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)

Textos: Adelaida Entenza y Giovanna Modé

Revisión: María Cianci Bastidas, Israel Coelho Quirino, Laura Giannecchini, Thais Iervolino, Ederson Knost, Nelsy Lizarazo, Anderson Lourenço, Tamara Montalvo, Carolina Osorio y Gerson Tanaka

Revisión de estilo: Esteban Lopez

Coordinación editorial: Nelsy Lizarazo

Identidad visual y diseño: Eugênia Pessoa Hanitzsch

Fotografías: Archivo CLADE

Comité Directivo de CLADE:

Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación

Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación

Colectivo Educación para Todas y Todos – Guatemala

EDUCO

Foro Dakar Honduras

Foro Panameño por el Derecho a la Educación

Foro Socioeducativo de República Dominicana

Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM)

Red sin Fronteras

La CLADE cuenta con el apoyo financiero de:

Alianza Mundial por la Educación (AME) – Iniciativa Educación en Voz Alta (EVA)

Alianza Mundial por la Educación (AME) – Knowledge and Innovation Exchange (KIX)

Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV International)

Oxfam Dinamarca

Oficina de la CLADE:

Av. Prof. Alfonso Bovero, 430, cj. 02. Perdizes. São Paulo – SP | CEP 01254-000, Brasil

Teléfono: 55 11 3853-7900

E-mail: clade@redclade.org

www.redclade.org

Julio de 2026

Se permite la reproducción parcial o total de este documento, siempre y cuando no se altere el contenido del mismo y se mencione la fuente.

Presentación

Este informe institucional presenta las principales iniciativas realizadas por la CLADE para fortalecer cada una de esas rutas, particularmente las acciones de incidencia política y movilización, emprendidas en el año **2025** – y dan continuidad a las acciones descritas en los informes **2023** y **2024**. El conjunto de informes se configura como una evidencia sistematizada del fortalecimiento progresivo de la red: de su creciente participación en espacios multilaterales globales y regionales de toma de decisiones; de una ampliación de su abordaje interseccional de la educación, articulada con agendas como género, justicia tributaria, derechos digitales y medio ambiente; así como de su fortalecimiento institucional, expresada en una mayor diversidad de alianzas, de representaciones desde la membresía, y de la expansión de su capacidad de formación y comunicativa, como lo demuestra la notable cantidad de iniciativas aquí narradas.





I. Sobre la CLADE

La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) es una red de organizaciones de la sociedad civil, con presencia en 18 países de América Latina y el Caribe. Trabaja en favor del derecho humano a una educación transformadora, pública, laica y gratuita para todas y todos, a lo largo de la vida y como responsabilidad de los Estados. Con más de dos décadas de existencia, la CLADE es un referente en la incidencia política por el derecho humano a la educación, participando de los principales espacios regionales y globales de toma de decisión en política educativa. La red está compuesta por 18 foros nacionales, 10 redes regionales y 7 organizaciones internacionales, con amplia escala de alcance e impacto territorial, articulando a más de 1.300 organizaciones locales a través de sus miembros.

II. Introducción



Durante más de dos décadas, la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) ha trabajado intensamente por defender el derecho humano a una educación transformadora, pública, laica y gratuita para todas y todos, a lo largo de la vida y con reconocimiento de las diversidades, la promoción de ciudadanía y la garantía de los derechos humanos.

Mediante la acción en red, busca promover cambios en marcos legales, políticas y prácticas pedagógicas, siempre en favor del fortalecimiento de la educación pública y de las democracias activas y participativas.

La CLADE orienta sus acciones con base en planes estratégicos cuatrienales, que funcionan como brújulas ante los desafíos que se imponen en la región, amenazan la educación pública y vulneran los derechos consagrados de los pueblos. Por ende, el [plan estratégico 2023-2026](#) asume la meta de contribuir con el “cierre de brechas para el ejercicio pleno del derecho humano a la educación, afirmando su sentido transformador, en articulación con otros derechos para todas y todos”.

Asimismo, la CLADE considera tres condiciones para lograr los cambios deseados: 1. Que los gobiernos cuenten con políticas públicas y planes de financiamiento público, de corto y mediano plazo, orientados al cierre de brechas que afectan el ejercicio del Derecho Humano a la Educación (DHE); 2. Que las narrativas sobre el carácter transformador y emancipador de la educación y su condición de derecho humano universal estén fortalecidas en las agendas públicas de los países de la región; 3. Que la sociedad civil y las comunidades organizadas estén vigilantes e informadas en los países y en la región, participando activamente en favor del cumplimiento del Derecho Humano a la Educación y del fortalecimiento de la cultura democrática.

Con ese horizonte, la CLADE establece tres rutas de cambio que orientan su labor:

» **Ruta de Cambio 1:** Incidencia sobre los tomadores de decisiones de política pública y asignación presupuestaria para el cumplimiento del DHE.

» **Ruta de Cambio 2:** Generación sistemática de información y movilización de conocimiento para fortalecer el sentido público de la educación y las narrativas de la educación como derecho humano universal, interconectado con otros derechos.

» **Ruta de Cambio 3:** Fortalecimiento de la capacidad de diálogo e incidencia de la sociedad civil y las comunidades en favor del ejercicio y cumplimiento del Derecho Humano a la Educación.

Este informe institucional presenta las principales iniciativas de la CLADE para fortalecer cada una de esas rutas, particularmente las vinculadas a incidencia política y movilización, emprendidas en el 2025 y dando continuidad a las acciones descritas en los informes de 2023 y 2024.

Si bien el informe no agota la riqueza de acciones realizadas por la Red, ofrece una muestra de su labor en pro de la realización integral del derecho humano a la educación en la región.

III. América Latina y el Caribe: contexto del derecho a la educación en 2025



En 2025, el derecho a la educación en América Latina y el Caribe se consolida como un **campo central de disputa política**, atravesado por tensiones estructurales entre distintos proyectos de sociedad. En un contexto marcado por la persistencia de la “trampa de alta desigualdad”, señalada por Comisión Económica para América Latina y el Caribe, los sistemas educativos continúan reproduciendo profundas brechas de acceso, permanencia y finalización, especialmente para poblaciones en situación de vulnerabilidad, incluyendo comunidades rurales, indígenas y empobrecidas, así como personas con discapacidad, migrantes y refugiadas, entre otras.

A pesar de los avances en la cobertura escolar, la región enfrenta una crisis persistente en los aprendizajes básicos, vinculada a factores estructurales como la pobreza, la malnutrición y la baja inversión pública. En la educación secundaria, las tasas de finalización permanecen estancadas, en un contexto de creciente desconexión entre los sistemas educativos y las realidades complejas de las y los jóvenes. En la educación de personas jóvenes y adultas persisten déficits estructurales en el acceso, la continuidad y el desarrollo de competencias, particularmente en el ámbito digital. A esto se suma que aproximadamente 28 millones de personas jóvenes y adultas continúan sin habilidades básicas de lectura y escritura.

Este escenario se ve agravado por la intensificación de crisis multidimensionales. La región enfrenta una mayor recurrencia de emergencias climáticas, incluyendo inundaciones, sequías, incendios y huracanes, así como situaciones de violencia, desplazamiento forzado y creciente movilidad humana. Estos fenómenos no solo interrumpen las trayectorias educativas, sino que también profundizan las desigualdades existentes y tensionan la capacidad de respuesta de los sistemas educativos.

Paralelamente, se observa un giro político en la región, caracterizado por el fortalecimiento de fuerzas conservadoras y regresivas que disputan activamente el sentido de la educación pública. Este giro se traduce en una serie de tendencias convergentes, tal como se señaló en el más reciente Manifiesto por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe, cofirmado por la CLADE¹:

- **Control ideológico de la educación**, mediante ataques a la educación sexual integral, a los enfoques de género y a la comprensión de la educación como un proceso político y emancipador.
- **Redefinición del rol del Estado**, promoviendo modelos más privatistas que debilitan la responsabilidad pública y favorecen la mercantilización de la educación.
- **Restricción del espacio cívico**, con creciente hostilidad hacia organizaciones de la sociedad civil, securitización en los ámbitos educativos, represión y criminalización de movilizaciones estudiantiles y docentes.

Estas tendencias se articulan con transformaciones más profundas en los sistemas educativos. Se observa una creciente **estandarización de los contenidos** y de las políticas educativas, impulsada en gran medida por la fuerte influencia de corporaciones

¹ <https://www.clacso.org/manifiesto-por-el-derecho-a-la-educacion/>

educativas privadas en los sistemas públicos, las cuales promueven contenidos ajenos a la diversidad y evaluaciones a gran escala como forma predominante de medición. Esto se acompaña de una **normalización curricular** que reduce el espacio de las ciencias sociales, las humanidades y las artes, debilitando su papel en la formación crítica, democrática y pluricultural.

Al mismo tiempo, se expande una lógica de **individualización de los procesos pedagógicos**, visible en la promoción de “pedagogías positivas” y enfoques centrados en la gestión emocional, que tienden a trasladar hacia las personas responsabilidades que son de carácter estructural y sistémico. Esta tendencia convive con una creciente desvalorización de la educación como bien público y espacio colectivo.

En paralelo, se observa un avance de procesos de securitización en los ámbitos educativos, expresados en el aumento de medidas de control, vigilancia y disciplinamiento, así como en la represión y criminalización de las movilizaciones estudiantiles y docentes. La promoción de iniciativas como las denominadas “aulas seguras” refuerza estos enfoques y debilita las posibilidades de participación, organización y construcción democrática dentro de las comunidades educativas.

En el plano laboral, la región enfrenta una marcada **precarización e intensificación del trabajo docente**, caracterizada por el deterioro de las condiciones laborales, la sobrecarga de funciones y el debilitamiento de los derechos laborales.

En términos de financiamiento, el panorama es igualmente crítico. A pesar de los compromisos internacionales de destinar entre el 4 % y el 6 % del Producto Interno Bruto (PIB), así como entre el 15 % y el 20 % del gasto público a la educación, el número de países que no cumplen estos estándares se ha duplicado en los últimos años.

Esta insuficiencia se combina con una creciente **reorientación de recursos públicos hacia actores privados** y con una preocupante subordinación de la educación pública a sectores corporativos, expresada tanto en la gestión de los sistemas y el currículo como en la oferta educativa proporcionada por actores privados con subsidios públicos. La reducción de la cooperación internacional y la fragilidad del sistema multilateral agravan aún más este escenario, limitando las posibilidades de avanzar hacia el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.

En este contexto, la disputa por los modelos de financiamiento adquiere un carácter central. **La garantía del derecho a la educación exige sistemas fiscales progresivos, capaces de sostener una inversión pública suficiente, equitativa y sostenible.** En este sentido, los debates en torno a una Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional en Materia Fiscal representan una oportunidad estratégica para ampliar el espacio fiscal y avanzar hacia una mayor justicia tributaria.

Construyendo alternativas concretas

En síntesis, el contexto regional en 2025 confirma que **la garantía del derecho a la educación en América Latina y el Caribe no constituye únicamente una cuestión técnica o sectorial, sino profundamente política**. En este escenario, una sociedad civil comprometida y organizada desde una perspectiva de derechos no solo resulta necesaria, sino también profundamente transformadora.

En toda la región, múltiples experiencias territoriales continúan resistiendo y construyendo alternativas concretas: comunidades educativas, movimientos sociales y organizaciones de docentes y estudiantes que defienden la educación pública y promueven prácticas pedagógicas emancipadoras, inclusivas y arraigadas en sus realidades.

Lejos de ser marginales, estas resistencias forman parte de un sólido legado histórico en América Latina y el Caribe: un legado de luchas por la justicia social, la educación popular y la ampliación de derechos que permanece vigente y en constante reinvencción. Es en ese horizonte donde Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación se posiciona y encuentra inspiración.

En articulación con su membresía y en alianza con diversos actores, la CLADE ha fortalecido su incidencia a nivel regional y global, promoviendo agendas integrales que articulan la justicia social, fiscal, climática y de género con la defensa del derecho a la educación como bien público. Este accionar colectivo no solo busca contener los retrocesos, sino también ampliar las fronteras de lo posible, impulsando transformaciones estructurales hacia sistemas educativos más justos, democráticos y sostenibles.



IV. Rutas de Cambio



1 Incidencia sobre las y los tomadores de decisiones de política pública y asignación presupuestaria para el cumplimiento del DHE

Incidir en las y los tomadores de decisiones en materia de política pública y asignación presupuestaria constituye la primera ruta de cambio establecida en el plan estratégico de la CLADE. En 2025, la red continuó participando activamente en espacios clave de decisión en los ámbitos nacional, regional y global. Potenciando la capilaridad de su membresía y a partir de mensajes alineados, buscó incidir en espacios críticos de monitoreo del derecho humano a la educación y sus intersecciones con la igualdad de género, el financiamiento justo y la justicia climática.

Asimismo, continuó su incidencia en los espacios multilaterales de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente del ODS 4, tanto en su arquitectura global como regional.

Participación en los espacios de seguimiento a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- **Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN) de la ONU y Octava Reunión del Foro de los Países de América Latina y El Caribe (ALC) sobre el Desarrollo Sostenible**

Desde su adopción, en 2015, la CLADE acompaña e incide en los análisis sobre el cumplimiento de los [Objetivos de Desarrollo Sostenibles \(ODS\)](#), destacando siempre la importancia del ODS 4 para el logro del conjunto de objetivos en revisión. En ALC, se estima que solo el 23 % de las metas podrían alcanzarse al ritmo actual (CEPAL, 2025)². Respecto al ODS 4, el avance continúa siendo lento: dos de sus metas presentan retrocesos, cinco avanzan lentamente, una probablemente se cumplirá y dos no cuentan con datos suficientes.

En el ámbito global, el principal espacio de seguimiento de la implementación de la Agenda 2030, el Foro Político de Alto Nivel (FPAN), se celebró del 14 al 23 de julio y se centró en el examen del ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 5 (Igualdad de Género), ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), ODS 14 (Vida Submarina) y ODS 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos).

Previamente al FPAN, se celebran los foros regionales; en el caso de ALC, la Octava Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. La CLADE participó en esta reunión, realizada en Santiago del 31 de marzo al 4 de abril de 2025, en la que se examinaron los avances y desafíos de la Agenda 2030, a cinco años de la meta establecida para su cumplimiento.

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 a cinco años de la meta: ¿cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso? Síntesis (LC/FDS.8/4), Santiago, 2025. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a2387e5f-d428-4d75-a779-0a41a67d4e3c/content>

Aspectos destacables de la **Octava Reunión del Foro de los Países de ALC sobre el Desarrollo Sostenible:**

- **Declaración** del Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil en la Agenda de Desarrollo Sostenible (MeSCALC), del cual CLADE forma parte, con un llamado urgente a los gobiernos de ALC a intensificar sus esfuerzos en favor de la implementación de la Agenda 2030.
- Participación en el Foro de la Sociedad Civil, realizado el 31 de marzo, centrado en el contexto regional, la implementación de la Agenda 2030 y las formas de acelerar su cumplimiento.



La participación de la CLADE fue clave para incorporar en la declaración la relación entre la educación y cada uno de los ODS bajo revisión en 2025.

“ Estamos en un momento bisagra de la humanidad, afectada por una policrisis producto de las decisiones basadas en la ambición desmedida, el debilitamiento de las democracias, la injusticia fiscal, la discriminación y los discursos de odio, que devienen injusticia social y falta de garantías de todos los derechos humanos fundamentales, para un conjunto cada vez más grande de personas; que no son solo números: tienen nombre y rostro humano y sus vidas son una acumulación de desventajas que nadie merece vivir.

Marcela Browne, de la **Campaña Argentina por el Derecho a la Educación**, en representación de CLADE

Para la participación tanto en el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) como en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, existen mecanismos consolidados y activos de participación de la sociedad civil que articulan a diversos sectores y organizan el trabajo en grupos temáticos.

En el ámbito regional, destaca el Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible (MeSCALC), un espacio clave para la articulación de organizaciones de múltiples sectores en torno a una agenda común. En él participan actores de áreas como salud, derechos de las mujeres, personas mayores, clima y trabajo, entre otras. El

grupo de educación dentro de este mecanismo es el Grupo de Educación, Academia, Ciencia y Tecnología (GEACT), del cual CLADE actúa actualmente como punto focal.

A nivel global, el mecanismo de los Grupos Mayores y otras Partes Interesadas cumple una función equivalente dentro del sistema de las Naciones Unidas. En este marco, el sector educativo se articula a través del Grupo de Interés en Educación y Academia (Education and Academia Stakeholder Group – EASG), en el que la Campaña Mundial por la Educación desempeña el rol de punto focal.

En 2025, CLADE continuó participando activamente en estos espacios, contribuyendo a la elaboración de múltiples declaraciones públicas, a la defensa del multilateralismo y al fortalecimiento de estrategias conjuntas de incidencia de la sociedad civil para el seguimiento de la implementación de los ODS, tanto a nivel regional como global.

Participación activa en los espacios específicos de seguimiento al ODS4:

· Participación en el Comité Regional de Seguimiento al ODS 4, Grupo de Coordinación del CCNGO y Comité de Alto Nivel de la Educación 2030 / Sherpa Group

CLADE integra instancias clave de la arquitectura regional e internacional encargada de monitorear la implementación del ODS 4 en el mundo. Se trata de espacios multilaterales coordinados por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con participación de organismos globales y organizaciones de la sociedad civil.

Esta participación permanente y estratégica ha permitido a CLADE influir directamente en los debates globales desde una perspectiva de derechos humanos, formulada en estrecha articulación con su membresía en el ámbito local. La CLADE contribuyó especialmente al debate sobre el financiamiento transformador de la educación, con énfasis en políticas fiscales progresivas como mecanismo para ampliar el espacio fiscal.

Ámbito regional: En el ámbito regional, CLADE representa a la sociedad civil en el Comité de Seguimiento Regional al ODS 4. En 2025, la red participó activamente mediante aportes al desarrollo de dos documentos elaborados por el Grupo de Trabajo ad hoc sobre Recuperación, Reactivación, Transformación y Financiación Sostenible, Inclusiva y Efectiva de la Educación.

Este grupo forma parte del Foro Permanente para la Recuperación y Transformación Educativa del Comité Directivo Regional ODS 4 y es coordinado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Además, está integrado por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y CLADE.

El primero de los documentos mencionados anteriormente, el *Marco de Referencia Regional sobre políticas públicas para la reactivación, recuperación y transformación educativa*, se enfoca en cuatro ejes: a) inclusión y equidad; b) aprendizaje; c) profesoras y profesores; y d) sostenibilidad política y financiera. Asimismo, propone 20 políticas orientadas a acelerar su implementación.

El segundo documento, titulado *Sostenibilidad financiera, equidad y eficiencia de la inversión educativa en América Latina y el Caribe*, presenta recomendaciones para fortalecer los mecanismos de financiación educativa en la región. Entre los aportes y las posturas de CLADE destacan la defensa de la justicia fiscal y de una financiación pública adecuada para la educación, así como la oposición a mecanismos de financiamiento que conduzcan a la privatización de la educación, incrementen la segregación y las desigualdades del sistema, o aumenten el endeudamiento de los países. Adicionalmente, se plantearon observaciones críticas con respecto a las asociaciones público-privadas y los llamados mecanismos innovadores de financiamiento educativo.

Aún en el marco del trabajo sostenido en el Comité Regional 2030, otro logro importante fueron los aportes realizados en torno al derecho a la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) dentro del Plan de Trabajo del Comité Regional 2030. Esto permitió incorporar el tema de la EPJA en la Conferencia Regional de Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP) en América Latina, así como dedicar un panel específico a este tipo de experiencias educativas: *Panel de Educación Técnica para la Sostenibilidad y la Inclusión Social – Educación Técnica y de Adultos*.

Finalmente, la CLADE también pudo aportar su perspectiva al *Plan de acción de la UNESCO para la prevención y el abordaje de la violencia en la educación en América Latina y el Caribe 2025-2030*, habiendo participado, asimismo, en el proceso previo de consulta liderado por la oficina regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que dio como resultado la elaboración de este instrumento. En ambas oportunidades, la CLADE abogó por políticas públicas vinculadas a los territorios, alertó sobre el aumento de la violencia perpetrada por el crimen organizado y llamó a una acción intersectorial.

Ámbito global: En el ámbito global, la CLADE representa a la región en la Consulta Colectiva de ONG para la Educación 2030 (CCONG-E2030), también coordinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. A su vez, durante 2025 continuó representando a la CCONG en el Comité de Alto Nivel de la Educación 2030 ODS 4 (High Level Steering Committee - HLSC), la máxima instancia global de seguimiento de la implementación del ODS 4.

Junto con la Campaña Mundial por la Educación, la CLADE lleva la voz de la sociedad civil a este espacio, integrado por 28 ministras y ministros de educación, así como por organizaciones globales vinculadas a la agenda educativa.

En 2025, destacó en este espacio la Cumbre Mundial sobre Docentes, organizada conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Chile, celebrada los días 28 y 29 de agosto junto con la reunión del Comité Directivo de Alto Nivel sobre el ODS 4. La cumbre buscó fomentar el diálogo de

alto nivel sobre la situación mundial de la profesión docente y dio como resultado la adopción del Consenso de Santiago, que plantea políticas y estrategias para fortalecer la profesión, así como la formación y el desarrollo profesional desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida.

Participación en otros espacios multilaterales

- **4ª Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4).** Del 30 de junio al 3 de julio se realizó en Sevilla (España) la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, un evento de alto nivel convocado por la Organización de las Naciones Unidas que reunió a representantes de gobiernos, organismos multilaterales, sociedad civil y sector privado. El encuentro tuvo como propósito avanzar hacia un sistema financiero internacional más sólido y justo, así como evaluar los progresos alcanzados desde las conferencias previas de Monterrey (2002), Doha (2008) y Adís Abeba (2015).



La CLADE participó en las movilizaciones previas y estuvo presente en la conferencia a través de la participación de la Campanha Nacional pelo Direito à Educação, integrante de su comité directivo, así como del Colectivo de Educación para Todas y Todos de Guatemala, también miembro de la red.

Aspectos destacables en FfD4:

- Evento paralelo "La financiación de los servicios públicos: garantía de derechos humanos y construcción de una sociedad del cuidado", coorganizado por CLADE, la Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights, ActionAid, la Public Services International, Oxfam, la Initiative for Social and Economic Rights, Human Rights Watch, Campaña Mundial por la Educación España, la Global Alliance for Care y la International Budget Partnership.

El evento reunió a responsables de políticas públicas, especialistas y activistas para reflexionar sobre la importancia de combinar medidas fiscales adecuadas con el fortalecimiento del gasto en servicios públicos, apoyar una transición justa hacia una economía libre de combustibles fósiles y reconocer el papel crítico de servicios como la atención médica, la educación, los cuidados y la seguridad social. Asimismo, se abordó la necesidad de construir una economía del cuidado y promover una perspectiva de género transformadora en materia tributaria y presupuestaria, con miras a construir sociedades más justas.

- Participación en el panel *La situación de los servicios públicos: realizando los derechos humanos para todas y todos*, en el que se expuso sobre el estado de los sistemas de educación pública en América Latina, alertando sobre los factores que erosionan los sistemas públicos educativos y planteando la propuesta de un Marco de Acción para una Educación Pública Transformadora.

Esta propuesta articula el financiamiento sostenible con políticas fiscales progresivas, una gobernanza fortalecida, mecanismos de evaluación basados en evidencia y la participación activa de comunidades, docentes y estudiantes.

- Apoyo y participación en el evento *“Financiando el futuro: centrando la educación en la reforma de la arquitectura internacional”*, organizado por el Malala Fund, Fe y Alegría Internacional, FEMNET, Latindadd, la Campaña Mundial por la Educación y ActionAid. En este espacio se debatió sobre cómo la justicia de la deuda, la tributación progresiva y las reformas fiscales feministas pueden impulsar una financiación predecible y transformadora, con perspectiva de género, para garantizar una educación pública gratuita y de calidad. La Campanha Nacional pelo Direito à Educação destacó ejemplos de mecanismos de financiamiento desarrollados por la sociedad civil y por sectores académicos, como el Costo Alumno-Calidad (CAQ, por sus siglas en portugués)
- Adhesión a la declaración *“Financiar un futuro público”*, junto con 40 organizaciones que demandan una transformación de la arquitectura financiera global para garantizar servicios públicos universales con justicia social y climática.

“**Es posible otro modelo económico centrado en los derechos humanos, y que solo mediante una profunda transformación estructural será viable garantizar educación, salud, cuidados y otros servicios esenciales como bienes públicos y no como mercancías.**

Declaración **Financiar un futuro público**

Una cobertura especial sobre la participación en la FfD4 se encuentra disponible en la web institucional.



- **II Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.** La CLADE también tomó parte en las movilizaciones vinculadas a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, realizada del 4 al 6 de noviembre en Doha, Qatar.

Asimismo, integró el panel virtual paralelo *Hacer realidad el derecho a la educación: recuperar los sistemas públicos en aras de la equidad y la inclusión*, orientado a explorar estrategias para garantizar el derecho a la educación mediante el litigio estratégico, la territorialización de los estándares internacionales de derechos humanos y la articulación con movimientos sociales. CLADE asumió la moderación del panel a través de Tatyana Friedrich, integrante de su Comité Directivo.

Este evento fue resultado de un esfuerzo colaborativo entre Ayuda en Acción, la African Network Campaign on Education for All, la Asia South Pacific Association for Basic and Adult Education, la Campanha Nacional pelo Direito à Educação, la Campaña Mundial por la Educación, el Global Student Forum, la Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights, Education International, la International Commission of Jurists, Oxfam, la Public Education and Human Rights Coalition, la Right to Education Initiative, el Right to Education Forum India, The Alternatives Project, el United Nations Research Institute for Social Development y la World Organization for Early Childhood Education.

Previamente, la CLADE tomó parte en una serie de eventos preparatorios, tanto globales como regionales, con el propósito de aportar a la articulación de la educación con otras temáticas, como los sistemas de protección social, los demás servicios públicos, la vivienda, el transporte, las políticas de pleno empleo y las respuestas frente al cambio climático. Asimismo, subrayó la centralidad de la educación como base para alcanzar un modelo de desarrollo social inclusivo, así como para promover la justicia socioambiental y la justicia de género.

Se destacan:

- Participación en el seminario web *“El poder de lo público: reconstruir la confianza a través de servicios públicos de calidad y resilientes para el desarrollo social”*, organizado el 16 de octubre por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En este espacio se enfatizó la urgencia de priorizar la inversión en servicios públicos clave, como educación, salud y saneamiento, tanto a nivel nacional como internacional.

CLADE participó con una exposición en el Segmento 2: *“¿Cómo podemos hacer que los servicios públicos respondan mejor a las necesidades de las personas?”*, destacando prácticas prometedoras y explorando los factores necesarios para que los servicios públicos impulsen la Agenda 2030.

- Participación en el seminario *“La importancia de la participación de los movimientos sociales en la elaboración de recomendaciones para las y los líderes regionales de la CEPAL”*, que convocó a



organizaciones y movimientos sociales con el objetivo de construir propuestas orientadas al desarrollo social.

- Participación en la Sexta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el gobierno de Brasil, realizada del 2 al 4 de septiembre en Brasilia.

En este espacio, autoridades y representantes de la sociedad civil de ALC reflexionaron y acordaron posiciones comunes para llevar, como región, al evento mundial, incluyendo la posibilidad de impulsar un pacto global por el desarrollo social inclusivo y fortalecer la alianza contra el hambre y la pobreza.

- En el marco de la Sexta Reunión, se presentó la *Declaración de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Movimientos Sociales de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible - 2025*, resultado del proceso de participación de la sociedad civil en el evento. El documento fue entregado a las autoridades de los países de ALC y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

El documento contiene demandas fundamentales, entre ellas:

- la implementación de políticas de soberanía alimentaria y combate al hambre,
- el reconocimiento, la reparación histórica de las desigualdades raciales y de género,
- adopción regional del ODS 18 (equidad étnico-racial),
- apoyo a la creación de nuevos ODS y garantía de la educación gratuita, inclusiva, antirracista, anticapacitista, no sexista y laica, desde la primera infancia hasta el posgrado.

La CLADE contribuyó a incorporar en la declaración la importancia del derecho humano a la educación para todos y todas. Asimismo, en el eje de justicia fiscal, impulsó la relevancia de combatir los flujos ilícitos de recursos, la elusión y la evasión fiscal, así como de ampliar el espacio fiscal para financiar de manera más adecuada los sistemas públicos de educación, salud y otros servicios públicos.

· Foro de la Sociedad Civil de América Latina, el Caribe y la Unión Europea justicia social y servicios públicos de calidad

Durante el mes de noviembre, CLADE participó en el Foro de la Sociedad Civil de América Latina, el Caribe y la Unión Europea: justicia social y servicios públicos de calidad, realizado los días 7 y 8 en Santa Marta, Colombia. En un esfuerzo conjunto, CLADE,



la Campanha Nacional pelo Direito à Educação y la Federación Internacional Fe y Alegría contribuyeron a la construcción de la declaración final, logrando incluir una mención explícita al fortalecimiento de los sistemas educativos públicos y a la promoción de sistemas alimentarios soberanos y sostenibles. Las demandas contenidas en este documento fueron presentadas a las jefas y los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños presentes en la IV Cumbre CELAC–Unión Europea.

“ ***No hay desarrollo sin derechos, no hay justicia sin igualdad, no hay futuro sin democracia.***”

Declaración final **Foro Sociedad Civil ALC-UE**

· **Incidencia en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU por la creación de un Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)**

La Campaña Mundial por la Educación, CLADE, la Organización Mundial para la Educación Preescolar y la Campanha Nacional pelo Direito à Educação expresaron ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en el marco de una reunión realizada del 1 al 3 de septiembre, su apoyo a la creación de un Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), con énfasis en el derecho a la educación gratuita en la primera infancia, la educación preprimaria y la educación secundaria.

Durante la reunión, las organizaciones presentaron una declaración conjunta ante el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta del Consejo de Derechos Humanos, subrayando este aspecto como un elemento esencial del Protocolo.

La incidencia en favor del protocolo también incluyó el envío de contribuciones a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, resaltando que la educación pública y gratuita es la única capaz de garantizar equidad e inclusión, especialmente para niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

La CLADE también participó en una carta conjunta suscrita por 42 organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, enviada a ministras y ministros de Asuntos Exteriores, así como a embajadoras y embajadores ante la Organización de las Naciones Unidas en Ginebra, instando a los gobiernos a participar activamente en el Grupo de Trabajo y a expresar su apoyo al protocolo.

“ *La consagración del derecho a una educación pública y gratuita, de calidad social y financiada adecuadamente durante los 12 años de educación obligatoria, garantizando la oferta educativa desde la primera infancia hasta la educación secundaria.*



Andressa Pellanda, Campanha Nacional pelo Direito à Educação, en representación de la CLADE

· **COP 30 y Cumbre de los Pueblos: por justicia ambiental y garantía del derecho a la educación**

Otro hito de participación en espacios multilaterales durante 2025 fueron las movilizaciones en torno a la COP30. Celebrada por primera vez en ALC, la 30ª Conferencia de las Partes (COP) se llevó a cabo del 10 al 21 de noviembre en Belém, Brasil.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés) estableció la Conferencia de las Partes (COP) como el órgano encargado de adoptar las decisiones necesarias para implementar los compromisos asumidos por los países en la lucha contra el cambio climático. La COP está integrada por los 198 Estados que han firmado y ratificado la Convención, lo que la convierte en uno de los mayores organismos multilaterales del sistema de la Organización de las Naciones Unidas.

En el marco de la COP30, organizaciones y movimientos sociales y ambientales se articularon en torno a la Cumbre de los Pueblos rumbo a la COP30.

Con el objetivo de incidir en favor del derecho humano a la educación y de la justicia ambiental, climática y de género, un equipo conformado por integrantes de la membresía de CLADE y del equipo regional participó en estos espacios. Entre las principales acciones, destaca el posicionamiento “*Por el derecho humano a la educación con justicia ambiental, climática y de género*”, en el que se subrayan los desafíos regionales y globales que articulan clima y educación, señalando que los fenómenos climáticos extremos amenazan directamente el ejercicio del derecho humano a la educación de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

En este marco, la Campaña Mundial por la Educación, la CLADE y la Campanha Nacional pelo Direito à Educação instaron a los Estados a adoptar acciones concretas en tres ejes: proteger la educación en contextos de crisis y prevenir sus impactos, reconocer el rol transformador de la educación y replantear el modelo de desarrollo.

“ **La educación está llamada a cumplir un rol fundamental en la orientación y preparación de la población para la acción climática, integrando enfoques de derechos humanos, intersectorialidad e interseccionalidad, aportando a la construcción de un mundo equitativo con justicia socioambiental y climática.** ”

Posicionamiento conjunto **CLADE, CME y Campaña Brasileña**

Este posicionamiento fue construido en diálogos intergeneracionales con toda la membresía, incluyendo particularmente el grupo de juventudes.

En alianza con sus miembros, CLADE participó en dos eventos paralelos:

- *Sendero de educación para la justicia ambiental: la educación democrática como base de la educación ambiental crítica y para abordar la crisis climática*, evento convocado por la Campanha Nacional pelo Direito à Educação, en el que se compartieron evidencias derivadas de sus investigaciones sobre justicia climática y educación.
- Conversatorio “*Educación popular y comunitaria en la Pan-Amazonía: territorios sostenibles, defensa política y soberanía alimentaria en las agendas educativas y climáticas*”, realizado en alianza con el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe, con el objetivo de reflexionar sobre la situación de la educación en la Amazonía en un contexto de crisis climática, vulneración de derechos y afectaciones a la soberanía popular.

El especial transmedia reúne los principales debates, reflexiones y experiencias compartidas en estos espacios de diálogo y acción colectiva.

• **V Cumbre de presidentes de la Amazonía y los II Diálogos Amazónicos**

Del 18 al 22 de agosto, Bogotá fue sede de la V Cumbre de Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). En este marco, también se desarrolló la iniciativa “*Arropamos para proteger el medio ambiente, el territorio y los pueblos*”, impulsada por organizaciones y movimientos sociales con el objetivo de articular voces, construir propuestas y formular recomendaciones dirigidas a las autoridades gubernamentales presentes en la cumbre, así como proyectar estos debates hacia la COP30.

En este marco, la CLADE, como parte del Foro Social Panamazónico, se sumó activamente a las discusiones, enfatizando el rol transformador de la educación para la justicia climática. Así, el 21 de agosto se desarrolló el taller “*Tejiendo redes para la educación en la Pan-Amazonía*”, convocado por CLADE, el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe, la Coalición Colombiana por

el Derecho a la Educación, Latindadd y el FOSPA, con el objetivo de impulsar un movimiento articulado en favor de la educación popular, intercultural y comunitaria, reconociendo su papel transformador frente a los actuales desafíos climáticos.

El encuentro permitió coordinar agendas y construir una hoja de ruta común entre diversas organizaciones y comunidades, favoreciendo un intercambio significativo de saberes y experiencias orientadas al fortalecimiento del derecho humano a la educación en la región. La Cumbre de Presidentas y Presidentes concluyó con la Declaración de Bogotá, que ratifica el compromiso de enfrentar los desafíos climáticos, sociales, ambientales y económicos de la Amazonía.

“ ***Una educación pertinente y contextualizada es esencial para empoderar a las comunidades amazónicas, permitiéndoles defender sus territorios, saberes ancestrales y modos de vida frente a las amenazas de la emergencia climática y la explotación de los bienes naturales.*** ”

Cobertura especial CLADE

· **XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y el Foro Feminista: El derecho humano a la educación y el cuidado**

La XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se llevó a cabo del 12 al 15 de agosto en Ciudad de México, México. Impulsado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y ONU Mujeres, este evento constituye el principal foro intergubernamental regional sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Esta edición se desarrolló en el marco del trigésimo aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, con especial énfasis en la “sociedad del cuidado”.

En la conferencia participaron integrantes del equipo regional de CLADE, de Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe y del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, organización aliada de CLADE.

CLADE participó en el evento paralelo “*Educación y cuidado: la educación transformadora de género como estrategia política para desmontar el sistema patriarcal en América Latina y el Caribe*”, realizado el 12 de agosto y convocado conjuntamente por la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la Red Feminista por la Educación Transformadora de Género, CLADE, Equimundo, el Grupo Mariposas Mirabal de la UBA, Fòs Feminista, Mocha Celis, Movimiento Por Ser Niña Ecuador, Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

El encuentro buscó visibilizar la interrelación entre educación y cuidados desde un enfoque feminista, interseccional y de derechos, así como posicionar la educación transformadora de género como una estrategia política clave para fortalecer sistemas integrales de cuidado, promoviendo tanto el derecho a la educación como el derecho a cuidar y ser cuidado.

- **Posicionamiento político: Por una educación que cuida y transforma relaciones de género, poetipolitizamos**

“*Nos permitimos imaginar una educación que ayude a construir nuevos futuros, con respeto a los derechos humanos, a la vida en el planeta, a los cuidados y la convivencia democrática.*”



CLADE celebra los compromisos asumidos en la declaración final adoptada por la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer —*Compromiso de Tlatelolco*—, en la que se propone una década de acción (2025-2035) para alcanzar la igualdad sustantiva de género y consolidar la sociedad del cuidado, resultado en gran medida de la incidencia de la sociedad civil. En particular, CLADE destaca los compromisos vinculados al derecho a la educación, entre ellos:

- Garantizar el acceso universal y seguro a servicios educativos de calidad, incluyendo la educación sexual integral con enfoque de género y de derechos humanos.
- Invertir en infraestructura, tecnología y programas que fortalezcan las capacidades de mujeres y niñas, asegurando su autonomía y su acceso a oportunidades en ciencia, tecnología, artes y matemáticas.
- Transformar los contenidos educativos, eliminando sesgos sexistas y reconociendo los cuidados como parte esencial de la sostenibilidad de la vida; el impacto de los roles de cuidado no remunerado en la educación de las mujeres; el papel de la educación en la autonomía de las mujeres, en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y en la prevención de la violencia de género; así como la relevancia de los conocimientos ancestrales de las mujeres.
- **Foro Feminista.** La CLADE participó en este encuentro previo junto con 31 redes regionales, cerca de diez



organizaciones internacionales y más de 70 representantes de organizaciones nacionales y colectivas feministas, en el que se discutieron y elaboraron propuestas orientadas a incidir en la agenda regional sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

CLADE contribuyó particularmente en el panel *“Esperanza: contexto regional. Las crisis a las que respondemos”*, haciendo un llamado a reconocer el papel del derecho humano a la educación dentro de la agenda de los cuidados y a construir narrativas inspiradoras capaces de orientar hacia un nuevo ordenamiento del mundo, evidenciar las falencias del sistema, desmontar sus mitos y recolocar la esperanza en la acción política colectiva.

El Foro Feminista constituye un espacio histórico, autónomo, estratégico y de articulación crítica y plural, que se realiza previamente a cada Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y en el que las organizaciones debaten, acuerdan y movilizan propuestas para incidir en los acuerdos intergubernamentales.

“ ***Sin justicia fiscal no hay sociedades de cuidados y, sin sociedades de cuidados, no hay justicia de género.*** ”

Declaración final del Foro Feminista

Ambos encuentros permitieron a la CLADE articular fuerzas, fortalecer diálogos y abrir caminos hacia nuevas estrategias de lucha política en la región. [Una cobertura especial sobre la participación de CLADE en estos eventos se encuentra disponible en la web.](#)

- **Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información +20 de la ONU:** CLADE participó en las consultas de la CMSI+20 en el marco del Foro Global de Justicia Digital. En este espacio se elaboró un documento con recomendaciones para el borrador de la declaración final de la CMSI+20, en el que se incorporó la temática educativa. La CLADE también participó en la sesión virtual de consulta sobre la revisión del documento final, aportando sus perspectivas sobre el tema.
- **Encuentro Regional de Alto Nivel: América Latina y el Caribe como Territorio de Paz.** Realizado del 12 al 14 de noviembre y convocado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Ministerio de Educación de la República Dominicana, este encuentro reunió a representantes de ministerios de educación y organizaciones de la sociedad civil para reflexionar sobre cómo la educación puede convertirse en una herramienta clave para construir sociedades más justas, pacíficas y sostenibles. Asimismo, buscó construir una hoja de ruta para la implementación de la *Recomendación sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible* (UNESCO, 2023).



La CLADE enfatizó que la educación para la paz debe atravesar todo el trayecto educativo, desde la primera infancia hasta la educación de personas jóvenes y adultas, promoviendo la transformación de patrones culturales basados en relaciones jerárquicas y discriminatorias hacia un horizonte compartido de derechos humanos para todas las personas. En este marco, presentó tres iniciativas concretas que muestran cómo es posible construir paz desde una perspectiva regional y territorial:

1. Una educación transformada para las primeras infancias: experiencias inclusivas con enfoque de género desde la comunidad, desarrollada por la CLADE con apoyo de la Organización Mundial para la Educación Preescolar en Honduras y Guatemala.
2. Estrategias para prevenir la violencia sexual y de género y fomentar la equidad en escuelas rurales, implementadas por CLADE en Haití, Nicaragua y Honduras.
3. Fortalecimiento y desarrollo de los sistemas de educación de personas adultas en América Latina, incluyendo el diagnóstico de oportunidades educativas para mujeres jóvenes y adultas indígenas, así como acciones de incidencia por una educación transformadora de género en ALC, implementadas en Brasil, Colombia, Guatemala y Paraguay.

Una compilación de Producciones y Coberturas Especiales 2025, que reúne las reflexiones, luchas y propuestas pedagógicas más significativas de la región durante el año, se encuentra disponible en la [página web de CLADE](#).



2 Generación sistemática de información y movilización de conocimiento para fortalecer el sentido público de la educación y las narrativas de la educación como derecho humano universal interconectado con otros derechos

La segunda ruta de cambio establecida en el Plan Estratégico de CLADE se basa en la generación de información y conocimiento, con el objetivo de fortalecer las narrativas que conciben la educación como un derecho humano interconectado con otros derechos.

La red produjo una serie de nuevos estudios y documentos, además de campañas y esfuerzos permanentes de difusión de la información generada. Esta movilización de conocimiento contribuye a una incidencia política más articulada, coordinada y técnicamente sustentada.

Asimismo, a partir de los debates y documentos institucionales de CLADE, así como de estándares y referencias regionales y globales, se elaboró un [Glosario Especializado](#), que constituye una herramienta valiosa para todas las personas interesadas en profundizar su comprensión sobre el derecho humano a la educación. La iniciativa reúne conceptos y términos clave para defender el derecho a una educación pública, gratuita, inclusiva y transformadora, con enfoque de género y justicia social. Se trata, además, de un documento dinámico, que permite añadir, ajustar, eliminar o combinar términos.

En esta misma línea, se desarrolló una serie de [Cartas Temáticas](#) —abordadas en la sección 3—, orientadas a fortalecer la producción de conocimiento y los procesos de incidencia.

A continuación, se presentan algunos aspectos destacados, organizados según los principales temas de la agenda política de CLADE.

2.1 Educación pública y transformadora

A lo largo de 2025, CLADE continuó avanzando en la generación sistemática de información y en el fortalecimiento de narrativas orientadas a promover una educación pública y transformadora, mediante la producción de conocimiento y la participación en espacios y movilizaciones estratégicas, entre las que destacan:

- **X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO)**. En este espacio, CLADE contribuyó compartiendo conocimientos derivados de diversos procesos de incidencia e investigación desarrollados junto con su membresía, especialmente en relación con políticas de primera infancia, sentidos del derecho a la educación, educación transformadora de género, educación inclusiva y educación y tecnologías. En el marco de la conferencia, diversas organizaciones —entre ellas CLADE— reafirmaron su compromiso mediante el “Manifiesto por el Derecho a la Educación”, entendiendo este derecho no solo como una obligación estatal, sino también como un principio fundamental para la construcción de sociedades

justas, democráticas y soberanas. Asimismo, hicieron un llamado a profundizar acciones que permitan reposicionar la perspectiva del derecho a la educación y articular esfuerzos, voluntades y luchas por una educación pública, igualitaria, intercultural, feminista y antirracista.

- **Declaración Colectiva sobre los Servicios Públicos.** La CLADE adhirió a este pronunciamiento en defensa de servicios públicos esenciales, universales, sensibles al género y de alta calidad; de la priorización del financiamiento público sostenible; y del rechazo a la privatización de la salud, la educación y otros servicios esenciales. También respaldó la demanda de implementar reformas fiscales progresivas y sensibles al género que se traduzcan en una inversión justa en servicios públicos, así como la construcción de una arquitectura financiera global más equitativa, incluyendo una Convención Marco de la ONU sobre Deuda Soberana. Estas demandas fueron presentadas en diversos foros internacionales, como la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (CMDS2) en Qatar, las negociaciones de la Convención Fiscal de la ONU en Kenia, la COP30 en Brasil y la Cumbre de Líderes del G20 en Sudáfrica.
- **Semana de Acción Mundial contra la injusta deuda pública en el Sur Global.** CLADE se sumó al llamado de esta iniciativa, realizada entre el 13 y el 18 de octubre, promoviendo la priorización de políticas basadas en derechos humanos y justicia social. El documento de convocatoria denuncia un capitalismo cada vez más voraz, en el que algunos países concentran la riqueza y configuran el denominado “primer mundo”, mientras los pueblos empobrecidos enfrentan las consecuencias de las desigualdades estructurales. En este contexto, se subraya la relevancia de impulsar un cambio radical y una Agenda de Transición Justa que revierta esta situación.
- **Campana “Resistir, Reclamar, Levantarse, por un cambio de sistema”.** La campaña hizo un llamado a exigir transformaciones urgentes para construir un mundo justo, equitativo y sostenible, a partir de cuatro demandas fundamentales: 1) anular las deudas ilegítimas e insostenibles; 2) promover donaciones, y no préstamos, para la acción climática, así como poner fin al financiamiento de combustibles fósiles; 3) rechazar la austeridad, frenar la privatización de los servicios públicos esenciales y cuestionar las falsas “soluciones” financieras; y 4) impulsar reparaciones y una transición justa.
- **Simposio internacional sobre el futuro del derecho a la educación: renovando los compromisos globales y trazando la dirección futura.** Convocado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con motivo del Día Mundial de los Derechos Humanos y de la conmemoración del 65.º aniversario de la Convención contra la Discriminación en la Educación de 1960, este simposio se realizó el 9 de diciembre. La CLADE participó a través de representantes de su equipo regional y de la Federación Internacional Fe y Alegría, integrante de su membresía. En este espacio se reflexionó sobre la necesidad de resignificar el derecho a la educación como una urgencia política, considerando que la aceleración tecnológica, la inteligencia artificial, la crisis climática, las migraciones forzadas, la informalidad laboral y los retrocesos democráticos han

transformado profundamente las condiciones en las que se aprende, se enseña y se ejerce la ciudadanía.



Chile: El Foro por el Derecho a la Educación Pública lanzó el informe La expulsión y la cancelación de matrícula en el sistema educativo chileno. El caso de niñas, niños y adolescentes sancionados por hechos asociados a la protesta, en el que advierte que la expulsión y la cancelación de matrícula se han convertido en mecanismos sistemáticos de exclusión estudiantil en el país. Estas medidas afectan principalmente a jóvenes de sectores populares, vulneran el derecho a la educación y profundizan las desigualdades sociales.

El informe alerta, además, sobre la adopción de un enfoque punitivo frente a la conflictividad social, basado en políticas que privilegian el castigo antes que el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos. “Las medidas de exclusión escolar transgreden las normas que resguardan el derecho a la educación”, subraya el documento.



Panamá: La Coalición Panameña por el Derecho a la Educación participó activamente en las acciones y reivindicaciones impulsadas por el sector docente frente a diversas afectaciones, entre ellas retenciones ilegales de pagos y salarios, así como en la exigencia de derogación de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social, que, según sus dirigentes, reduce el monto de las jubilaciones bajo el Programa de Retiro Anticipado Autofinanciado.

Diógenes Sánchez, coordinador general de la Coalición y dirigente de la Asociación de Profesores de Panamá, señaló que la retención de salarios era “totalmente ilegal” y denunció que las y los docentes fueron declarados en licencia sin sueldo, desconociendo las normas especiales que regulan el sector educativo.

Tras 80 días de paro nacional docente, se alcanzó un acuerdo entre ASOPROF y el Ministerio de Educación de Panamá, en el que se establecieron una serie de principios relacionados con las condiciones laborales del magisterio.

2.2 Educación en contextos de emergencia

La CLADE aboga por la garantía del derecho a una educación de calidad en todas las circunstancias, incluyendo las situaciones de emergencia y crisis. En este marco, reafirma que la educación en contextos de emergencia es un concepto más amplio que la mera “respuesta educativa de emergencia”, ya que los procesos educativos en estos escenarios proporcionan protección física, psicosocial y cognitiva, y pueden contribuir a preservar e incluso salvar vidas.

#La Educación Salva Vidas: La protección de la educación en situaciones de emergencia fue el eje central de la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME 2025). Conflictos armados, desalojos, desplazamientos territoriales, consecuencias del cambio climático, expansión del crimen organizado y fragilidad de los Estados democráticos, entre otros factores, ocuparon un lugar central en la agenda del movimiento mundial.

En este contexto, la CLADE amplió sus llamados e iniciativas en torno a esta temática, buscando visibilizar las múltiples expresiones de las emergencias en América Latina y el Caribe y sus impactos sobre el derecho humano a la educación. La semana se desarrolló entre el 28 de abril y el 5 de mayo.

En el evento global de lanzamiento de la SAME 2025, *“La educación salva vidas: proteger la educación en situaciones de emergencia”*, realizado el 28 de abril y convocado por la Campaña Mundial por la Educación, la CLADE destacó la urgencia de proteger el derecho a la educación en contextos de emergencia, enfatizando los impactos diferenciados que enfrentan niñas, mujeres, personas LGBTQAI+, indígenas, afrodescendientes y habitantes de zonas rurales.

Asimismo, señaló que las crisis climáticas, económicas y sociales agravan la violencia de género y las desigualdades educativas, y sostuvo que una educación transformadora de género, con enfoque interseccional, resulta clave para construir sociedades más justas.

“**Garantizar el derecho a la educación en contextos de crisis no es opcional, es una responsabilidad ineludible.**”

Nelsy Lizarazo, coordinadora general de la **CLADE**, en el marco de la **SAME 2025**

En el marco de la SAME, el evento regional *“Educación en emergencias: impactos y resistencias ante las tendencias neoliberales y fascistas en América Latina y el Caribe”* reunió voces de distintos países de la región para reflexionar sobre los desafíos actuales y las estrategias de resistencia impulsadas desde las comunidades educativas, los movimientos sociales y las organizaciones de derechos humanos. Entre los aspectos más destacados se encuentran:

- La alerta sobre las políticas de “crimigración”, el desplazamiento forzado provocado por el crimen organizado y la necesidad de fortalecer las políticas públicas dirigidas a personas en situación de movilidad humana, así como de consolidar políticas de educación en contextos de emergencia.
- La preocupación por la fragilización de la responsabilidad estatal y, como una de sus consecuencias, por los procesos de privatización educativa que avanzan



en la región. Casos como los de Argentina, Haití y Chile alertan sobre posibles retrocesos, la desvalorización de la educación, la instalación de discursos de odio —incluso desde espacios institucionales—, el desfinanciamiento de la educación pública estatal, el avance de las economías criminales y del narcotráfico, así como diversas formas de violencia, incluidas aquellas ejercidas por el propio sistema educativo mediante sanciones o expulsiones estudiantiles.

- La necesidad de prestar mayor atención a la crisis climática y a sus impactos sobre la educación. Se destacó cómo, frente a eventos climáticos frecuentes en la región —como huracanes y terremotos—, los primeros espacios afectados suelen ser los educativos, debido a que se transforman en albergues y porque las actividades escolares son las primeras en suspenderse. En este sentido, se planteó la necesidad de explorar, junto con los Estados, alternativas de prevención y respuesta a las emergencias que no impliquen interrumpir la continuidad educativa. Las violencias de género también fueron señaladas como otra expresión de emergencia que requiere atención específica.

“Defender el derecho a la educación de las personas migrantes es defender sociedades más justas, más inclusivas, más diversas y más democráticas.”

Florencia Salmuni, Red Sin Fronteras

Una serie de acciones y movilizaciones —que incluyeron campañas, comunicados, foros, encuentros, jornadas pedagógicas, talleres y programas radiales— fue impulsada por la membresía de la CLADE. Estas iniciativas se encuentran recopiladas en su totalidad en el sitio web institucional. Las acciones de comunicación y producción de contenidos desarrolladas en el marco de la SAME 2025 dieron como resultado un total de 164 publicaciones, alcanzando a 22.229 personas y generando 795 interacciones.

Movilizaciones nacionales en el marco de la SAME 2025



Argentina: *Defender la Educación Sexual Integral para la construcción de una sociedad diversa y democrática.*

La Campaña Argentina por el Derecho a la Educación hizo un llamado para que las autoridades cumplan con las leyes vigentes en materia de Educación Sexual Integral (ESI), subrayando que esta constituye una herramienta clave para erradicar narrativas y discursos de odio dirigidos contra las diversidades. Asimismo, abogó por una sociedad que proteja y eduque con ternura a las infancias, juventudes y adolescencias, sin promover ni naturalizar la violencia, la discriminación y los discursos de odio, y que, por el contrario, promueva derechos, diversidad y perspectiva de género.



Bolivia: *Enfrentar de la manera más adecuada el impacto de las situaciones extremas y posibles desastres naturales que afectan al normal desarrollo de las actividades educativas de niñas, niños, jóvenes y adultos, que se encuentran en situaciones vulnerables.*

La Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación impulsó y participó en diversos espacios de debate y construcción de propuestas orientadas a garantizar el acceso a la educación en situaciones de emergencia, entre ellos el Foro Nacional “Proteger la Educación en Situaciones de Emergencia – SAME 2025”.

También destaca la presentación de experiencias reunidas en el Banco de Buenas Prácticas Educativas, una iniciativa que recopila programas, proyectos y experiencias educativas desarrolladas por diversas instituciones en temas como la despatriarcalización, la inclusión educativa, la descolonización y otras temáticas innovadoras y emergentes.



Brasil: *La perspectiva del derecho a la educación para todas las personas debe prevalecer y reflejarse en los objetivos y estrategias de la nueva legislación.*

La Campanha Nacional pelo Direito à Educação se movilizó en favor de la renovación del Plan Nacional de Educación (PNE) de Brasil, considerado la columna vertebral de la educación pública en el país. Este instrumento define directrices, objetivos, metas y estrategias de implementación para organizar y garantizar la educación en sus distintos niveles, etapas y modalidades, desde la educación infantil hasta la educación superior, mediante acciones integradas y responsabilidades compartidas entre los niveles municipal, distrital, estatal y federal, en un horizonte de diez años.

El PNE constituye una ley decenal que articula las acciones de todos los entes federados. Ante la finalización del PNE 2014-2024, los esfuerzos se concentran actualmente en la construcción de un nuevo Plan 2025-2035, con amplia participación popular y mecanismos efectivos de implementación para hacer realidad el derecho a la educación.

Con el objetivo de contribuir a una mejor comprensión y difusión de estos procesos, la CNDE elaboró el *Manual SAM 2025*.



Chile: *La violencia no es un hecho aislado, sino el reflejo de una escuela marcada por el adultocentrismo, la segregación y el deterioro de sus condiciones.*

El Foro por el Derecho a la Educación Pública de Chile llevó adelante un conversatorio en la Universidad de Chile sobre las violencias en los establecimientos públicos. Durante el taller “El puzle de las violencias escolares”, se reconoció que la violencia no constituye un hecho aislado, sino el reflejo de

una escuela atravesada por el adultocentrismo, la segregación y el deterioro de sus condiciones materiales. Asimismo, se visibilizó cómo el enfoque punitivo impulsado por normativas como Aula Segura ha profundizado los problemas, criminalizando a las juventudes en lugar de promover soluciones democráticas y colectivas.

Entre las propuestas planteadas destacan: abandonar el punitivismo y construir reglamentos de convivencia verdaderamente participativos; fortalecer las comunidades escolares desde la confianza y el diálogo intercultural; y garantizar condiciones laborales dignas para docentes y demás personas integrantes de las comunidades educativas.



Colombia: *La emergencia educativa no es sólo un diagnóstico: es un llamado urgente a docentes, familias, comunidades, organizaciones sociales y al Estado para construir juntos una educación digna, liberadora y transformadora.*

La Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación (CCDE) emitió un comunicado alertando sobre la crítica situación educativa que atraviesa Colombia. Además de los desafíos persistentes en materia de cobertura y calidad, el sistema educativo se encuentra profundamente afectado por múltiples crisis estructurales, entre ellas la desigualdad social extrema, la violencia armada, la corrupción y la insuficiente inversión pública.

A ello se suma la desatención estatal frente a las amenazas que enfrentan estudiantes y docentes, como el reclutamiento forzado, el desplazamiento y las violencias ejercidas por grupos armados, entre otros factores. Frente a este escenario, la CCDE propuso una estrategia pedagógica amplia y participativa, orientada a fortalecer la conciencia ciudadana mediante encuentros con comunidades educativas, demandas claras ante las autoridades y una perspectiva inclusiva e intercultural que reconozca y valore las diversidades.



El Salvador: *Educación en la emergencia no es solo un acto de resistencia, sino de justicia social.*

La Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación articuló esfuerzos con docentes, estudiantes y organizaciones aliadas para visibilizar los desafíos educativos que enfrenta El Salvador, especialmente aquellos relacionados con la violencia, el desplazamiento forzado y la exclusión de sectores en situación de vulnerabilidad.

Bajo el lema “Educación en emergencia, derecho permanente”, las actividades impulsadas destacaron el papel fundamental de las comunidades educativas en la defensa del derecho a aprender, incluso en contextos de crisis. RESALDE también reafirmó su compromiso con una educación transformadora que no

deje a nadie atrás, convocando al Foro Educativo realizado en la Universidad Pedagógica de El Salvador.



Guatemala: *No basta con discursos. Es urgente invertir, legislar y actuar para que la educación sea verdaderamente inclusiva, intercultural y protectora.*

El Colectivo de Educación para Todas y Todos de Guatemala (CEPTT), instó a proteger el derecho a la educación en contextos de emergencia, subrayando que situaciones como la violencia, el desplazamiento forzado y el cambio climático golpean con mayor dureza a niñas, niños y jóvenes, destacando la necesidad de garantizar las oportunidades educativas que no solo salva vidas, también protege la dignidad y los sueños de comunidades enteras. Exigiendo a su vez, el aumento del financiamiento educativo, priorizar la igualdad de género en las respuestas de emergencia y construir sistemas de monitoreo que erradiquen la violencia contra niñas y adolescentes; y con recomendaciones tales como integrar indicadores diferenciados de sexo, origen étnico y discapacidad, para medir el acceso efectivo a la educación, especialmente para los pueblos mayas, garífunas, xinkas y afrodescendientes; también el abordaje del racismo, el sexismo y las violencias estructurales que afectan especialmente a las niñas y mujeres indígenas.



Haití: *El derecho a la educación de niños, niñas, jóvenes y personas adultas en el contexto de conflictos armados y desastres naturales (crisis climática) está vinculado a nuestra preocupación diaria común.*

La Regroupement Éducation Pour Toutes et Tous de Haití hizo un llamado a organizaciones e instituciones para actuar en defensa del sistema educativo. La coalición advirtió sobre la profunda crisis que atraviesa la educación en el país, con miles de niñas y niños que ya no pueden asistir a la escuela, principalmente debido al agravamiento de la inseguridad, especialmente en el área metropolitana de Puerto Príncipe, donde la violencia afecta directamente a estudiantes, docentes y establecimientos educativos.

Entre las principales demandas impulsadas se encuentran: el establecimiento de una política nacional de educación en situaciones de emergencia, con programas concretos y financiamiento adecuado; la formación y el acompañamiento de docentes en contextos de crisis; el desarrollo de campañas de sensibilización orientadas a promover la movilización ciudadana en torno a la educación; el fortalecimiento del apoyo psicosocial para estudiantes y docentes; y la promoción de la inclusión de personas con discapacidad en la educación en contextos de emergencia.



Honduras: *La educación debe ser una prioridad humanitaria, incluso —y, sobre todo— en tiempos de crisis.*

El Foro Dakar Honduras difundió el documento *“Recomendaciones para la acción: propuestas de atención a la educación en emergencias desde Honduras”*, resultado de un proceso de reflexión colectiva, articulación e incidencia que reunió a diversos actores en torno al debate sobre el derecho humano a la educación en contextos de emergencia. El documento recoge diagnósticos y propuestas, especialmente frente a los desafíos asociados al cambio climático.

Entre sus planteamientos, destacan cinco pilares fundamentales para garantizar la continuidad educativa: compromiso político efectivo, financiamiento adecuado, planificación contextualizada, participación comunitaria y enfoque de inclusión. Asimismo, subraya la importancia de que el derecho a la educación no sea suspendido durante las emergencias y plantea la necesidad de construir políticas públicas nacionales específicas y sostenibles, centradas en la equidad, la inclusión y la justicia climática. También enfatiza la relevancia de la formación docente, el fortalecimiento del monitoreo ciudadano y la reubicación de escuelas situadas en zonas de riesgo.



México: *La Campaña por el Derecho a la Educación en México (CADEM) impulsó una serie de acciones, entre ellas el webinario “Balance de la Educación en México. El escenario ante la actual administración de la Secretaría de Educación Pública (SEP)”, orientado a reflexionar sobre la situación del derecho humano a la educación en México. En este espacio se realizó un balance de la actual gestión federal de la Secretaría de Educación Pública de México, exponiendo avances, retos, desafíos y críticas.*

Asimismo, se abogó por sistemas educativos públicos, resilientes y sostenibles, capaces de preparar, responder y reconstruir los procesos educativos en contextos de crisis, así como por una mayor atención, por parte de gobiernos, organismos intergubernamentales y actores aliados, al déficit de financiamiento de la educación en situaciones de emergencia.

En el marco de la SAME y del debate en curso sobre la necesidad de una ley que sancione las denuncias falsas que afectan a las y los docentes, garantice reparación frente a esos daños y contemple acompañamiento jurídico —conocida como Ley Tere—, la CADEM también hizo un llamado a priorizar la protección de la condición docente en contextos de emergencia.

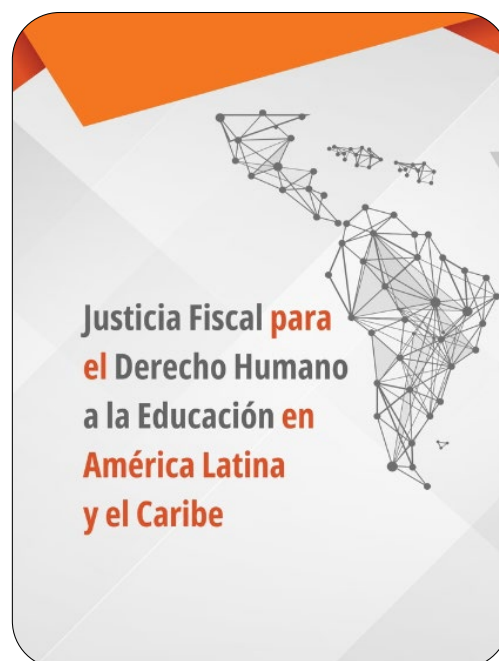
La Red Sin Fronteras (RSF) se sumó a la SAME 2025 destacando, a través de una serie de videos realizados en alianza con CLADE, las voces de personas migrantes, así como de estudiantes, docentes e investigadoras e investigadores que trabajan en el ámbito de la migración, con el objetivo de visibilizar la importancia de garantizar su derecho a la educación.

2.3 Financiamiento y Justicia Fiscal

Dando continuidad a las iniciativas impulsadas por CLADE en años anteriores, los esfuerzos en favor de un mayor y mejor financiamiento público para la educación pública se mantuvieron a lo largo de 2025, reafirmando la necesidad de una tributación justa que permita a los Estados ampliar la disponibilidad de recursos destinados a los derechos sociales, entre ellos la educación.

Entre los elementos más destacados se encuentran:

- **Estudio Regional Financiamiento de la educación en América Latina y el Caribe: un desafío pendiente de cara a la Agenda 2030:** actualiza el último informe regional publicado en 2022, incorporando datos de 2023 y 2024, y ampliando el análisis hacia las restricciones estructurales que condicionan el financiamiento educativo, como el espacio fiscal, la deuda pública y la estructura tributaria.
- **Estudio y Policy Brief Justicia Fiscal para el Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe:** argumenta cómo la actual arquitectura fiscal global, dominada por intereses concentrados y exenciones a grandes fortunas y corporaciones, impide que los Estados garanticen el derecho a la educación. Subraya que la transformación estructural del sistema fiscal es indispensable para financiar sosteniblemente la educación pública y equitativa, y garantizar así una verdadera igualdad de oportunidades. Se propone avanzar hacia una justicia fiscal que incluya impuestos progresivos sobre grandes fortunas y corporaciones, la eliminación de beneficios fiscales regresivos y el fortalecimiento de capacidades tributarias.
- **Guía metodológica para la elaboración de estudios de justicia fiscal y derecho humano a la educación:** Publicación realizada por CLADE, Latindadd y la Red de Justicia Fiscal de América Latina y el Caribe, brinda herramientas conceptuales y técnicas para analizar tanto aspectos centrales de las políticas tributarias, como la asignación y ejecución del presupuesto público en educación, buscando que este análisis promueva el financiamiento sostenible de la educación pública desde una perspectiva de justicia fiscal. La guía está dirigida a representantes



de organizaciones de la sociedad civil, redes educativas, sindicatos de docentes y ciudadanía interesada en fortalecer sus capacidades para el análisis presupuestario y fiscal con enfoque de derechos.

CLADE también contribuyó a espacios clave de análisis sobre financiamiento educativo, entre ellos el IX Seminario Internacional del Grupo de Estudio e Investigación sobre Políticas Educativas (GREPPE) y el II Seminario de la Red Latinoamericana y Africana de Investigadores en Privatización de la Educación (ReLAAPPe), realizados del 2 al 4 de julio en la Universidade de São Paulo.

Israel Coelho, integrante del equipo regional de CLADE, participó en la mesa de apertura del evento, destacando el desafiante contexto actual de la región y la existencia de alternativas potentes construidas desde el diálogo entre sociedad civil, comunidades educativas, academia y movimientos sociales. Asimismo, formó parte del panel *“Experiencias: construcciones de alternativas a la privatización”*, en el que se destacó el trabajo de incidencia de CLADE en el Comité Regional de Educación 2030 en torno al financiamiento educativo, compartiendo logros, desafíos, materiales y evidencias en el marco de la ponencia *“Financiamiento del derecho humano a la educación. Resistencias y construcción de alternativas en espacios multistakeholder”*.

Los investigadores y miembros del Foro Chileno por el Derecho a la Educación, Juan González y Diego Parra, también participaron en el seminario, abordando el proceso histórico de privatización de la educación en Chile, las nuevas modalidades de privatización y la experiencia del Foro en la defensa de la educación pública.



Brasil: victoria para el derecho humano a la educación. El Costo Alumno Calidad (CAQ) será incluido en el Sistema Nacional. Los sostenidos procesos de incidencia impulsados por la Campanha Nacional pelo Direito à Educação derivaron en la aprobación final del Sistema Nacional de Educación (SNE) por parte del Senado Federal de Brasil, constituyendo un hito histórico para el país.

Esta normativa garantiza la regulación del Costo Alumno Calidad (CAQ), un instrumento clave para asegurar una educación pública con estándares de equidad, infraestructura adecuada, condiciones laborales dignas para docentes y servicios de apoyo al estudiantado.

2.4 Tecnologías Digitales y DHE

Durante el 2025, se continuó produciendo conocimiento y sensibilización sobre el uso de las tecnologías digitales en los sistemas educativos desde una perspectiva crítica. Los destaques incluyen:

- **Estudio Derechos Digitales: riesgos y avances hacia la garantía del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe.** A través de un análisis sobre la gobernanza digital regional en el campo educativo, la [CLADE](#), con el

apoyo de [Derechos Digitales América Latina](#), indaga en este estudio los procesos de privatización por parte de los proveedores comerciales de tecnologías en los sistemas educativos y hace un mapeo de actores del contexto. El documento presenta un diagnóstico de la región y se enfoca en el análisis de tres países: Chile, Colombia y México. Analiza políticas públicas o programas de digitalización de la educación implementados durante la pandemia y pospandemia evaluando las tendencias privatizadoras y la participación de múltiples actores (multistakeholders) en los procesos de su creación e implementación. También destaca iniciativas que promueven el uso de tecnologías libres y que pueden servir de inspiración en la región.

- **Videocast Derechos Digitales: riesgos y avances hacia la garantía del derecho humano a la educación en ALC** organizado por la CLADE, con el apoyo del Fondo Derechos Digitales, en este evento se presentó el estudio realizado sobre la situación actual en México, Colombia y Chile, analizando entre otros temas, el impacto diferenciado de la digitalización en mujeres y niñas, la gobernanza digital y el rol de los Estados frente a la creciente influencia de empresas privadas en la educación.

- **Manual de tecnologías libres para estudiantes y docentes:** En el marco del “Proyecto para el fomento del uso de tecnologías libres en educación – caso modelo en educación digital crítica”, fue creado para acompañar una serie de talleres formativos de educación digital desde una perspectiva crítica y pensado como una herramienta de apoyo para reflexionar en conjunto, conocer nuevas herramientas, y crear contenidos propios desde una mirada reflexiva, colaborativa y consciente.

- **Iniciativa destacada: caso modelo en educación digital crítica.** La CLADE, con la participación de la [Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes \(FAICA\)](#), [Comuna Digital](#), la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación y el apoyo de [Internet Ciudadana](#), implementaron un caso modelo de educación digital crítica. Esta experiencia fue llevada a cabo en la Escuela Secundaria N°1 de Boulogne, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Durante cuatro encuentros, docentes y estudiantes exploraron herramientas digitales libres, reflexionaron sobre el uso de datos y experimentaron con producción de contenidos en audio y video. La alfabetización digital crítica en los programas educativos busca formar a docentes y estudiantes para el ejercicio de la autonomía y la soberanía digital, alejándose de lógicas de consumo mercantil. Un especial que [sistematiza](#) todo el proceso se encuentra disponible en la Web



institucional. La experiencia fue compartida mediante el [Videocast: Tecnologías y Educación CLICKEA LA ESCUELA](#), realizado el 5 de noviembre.

- **#Opini3nCLADE:** Publicaci3n del art3culo de opini3n [Inteligencia artificial y educaci3n: ¿herramienta de emancipaci3n o nueva forma de alienaci3n?](#), en el que se invita a la reflexi3n colectiva respecto a las luces y sombras del uso de la IA generativa en los procesos de ense±anza y la forma c3mo aprendemos.



“ *En lugar de aceptar pasivamente la IA en nuestras aulas, o rechazarla a priori, debemos preguntarnos: ¿c3mo podemos usarla para fortalecer el pensamiento cr3tico y no para imponer una pedagog3a tecnocr3tica?* ”

Luis Bonilla-Molina

Destaca tambi3n, el art3culo de reflexi3n [¿Qu3 nos pueden ense±ar las redes sociales en la era de la IA generativa?](#) escrito por Julias May e Israel Coelho, en el que se reafirma la urgencia de defender una educaci3n p3blica que promueva tecnolog3as libres, enfoque de derechos humanos y ciudadan3a digital cr3tica; publicado en la Revista Digital “Internet Ciudadana” N3 14 de Julio 2025 (p3g.36) y en el [sitio web](#) institucional.

- **Venezuela: Prevenci3n y abordaje del Ciberacoso.** Desde la Red Global por la Calidad Educativa y [Otras Voces en Educaci3n](#) se elaboraron y difundieron una serie de publicaciones centradas en diversos temas como [ciberacoso](#), [g3nero](#), [derechos digitales](#), [inteligencia artificial](#) y [ciudadan3a digital](#). En el caso del ciberacoso, destaca la publicaci3n de [un conjunto de materiales y recursos](#), que hacen3nfasis en las estrategias de prevenci3n y abordaje desde diferentes m3todos pedag3gicos. Los recursos educativos hacen foco en las caracter3sticas y formas del ciberacoso, el impacto del ciberacoso en la sociedad, la prevenci3n y protecci3n en las aulas, el abordaje desde las pedagog3as y acciones preventivas, y acciones escolares contra el ciberacoso. A su vez, se llevaron adelante una serie de [Talleres de formaci3n sobre la prevenci3n y manejo del ciberacoso](#) para docentes, con herramientas pr3cticas para aplicar en las aulas.



2.5 Educación Inclusiva

Una serie de iniciativas siguieron reafirmando el compromiso de la red con el tema de la educación inclusiva:

- **Participación en el Primer Foro Iberoamericano sobre Inclusión Educativa:** organizado por el Ministerio de Educación de España, AECID y la UNESCO (24 y 25 de noviembre, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia), como espacio de encuentro entre profesionales de la educación, tomadores de decisiones, investigadores y sociedad civil para avanzar hacia una educación más inclusiva y transformadora. CLADE [estuvo presente](#) a través de su miembro la Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica (RREI).
- **Realización del Taller “Construir inclusión desde la escuela: el valor de la colaboración intersectorial”** con el objetivo de reflexionar sobre los avances y desafíos que existen en relación con el derecho a la educación inclusiva en América Latina e identificar sinergias y oportunidades de colaboración entre gobiernos internacionales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil.
- **Mapeo de organizaciones sociales del campo de la educación inclusiva y asociaciones de personas con discapacidad:** este esfuerzo conjunto de la Oficina Regional de la UNESCO en Santiago y la CLADE resultó en un revelamiento de información de las organizaciones de sociedad civil que trabajan en educación y educación inclusiva. Fueron mapeadas un conjunto de 27 organizaciones que trabajan principalmente en ALC atendiendo procesos de educación inclusiva en general, y de personas con discapacidad en particular, y cuyos objetivos priorizan la creación de alianzas que les fortalezcan.
- **Educación Intercultural Bilingüe (EIB):** la CLADE participó del [Webinario “Trenzando saberes: fortaleciendo la educación intercultural bilingüe en América Latina y el Caribe”](#) realizado en el marco del Día de la Educación Intercultural Bilingüe que se celebra el 20 de setiembre. Este evento fue organizado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) como espacio de diálogo y reflexión sobre el estado actual de las políticas y prácticas de promoción de la educación intercultural bilingüe desde los ámbitos institucionales y desde las experiencias comunitarias.

“**La educación intercultural bilingüe es una herramienta esencial para reconstruir identidades y dignidad.**

Cecilia Lazarte, Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación, en representación de la CLADE

Derribar Mitos, Construir Inclusión: El 1 de abril, la [Red Regional por la Educación Inclusiva \(RREI\)](#) realizó un [conversatorio virtual](#) que reunió a las autoras de la Colección “Derribar Mitos, Construir Inclusión”, para dialogar

sobre los principios generales de la educación inclusiva como derecho humano y como perspectiva pedagógica, así como sobre los contenidos de los fascículos que forman parte de esta colección. La iniciativa [Derribar Mitos, Construir Inclusión](#) ha generado una colección de materiales ([lanzados en 2023](#)) que busca contribuir a que las comunidades escolares puedan repensar sus prácticas de enseñanza, desde la perspectiva de la educación inclusiva. Cada uno de los fascículos se organiza en torno a un mito frecuente en la comunidad educativa, buscando problematizarlo y deconstruirlo. A su vez, durante la SAME 2025, la RREI [socializó](#) los fascículos de esta serie.

2.6 Educación Transformadora de Género (ETG)

La CLADE promueve una educación transformadora de género (ETG) como estrategia política colectiva para dismantelar las raíces estructurales de la desigualdad. Durante el 2025, la red participó activamente de iniciativas buscando afirmar la importancia de la ETG a nivel regional. Entre los elementos destacados de estas participaciones se encuentran:

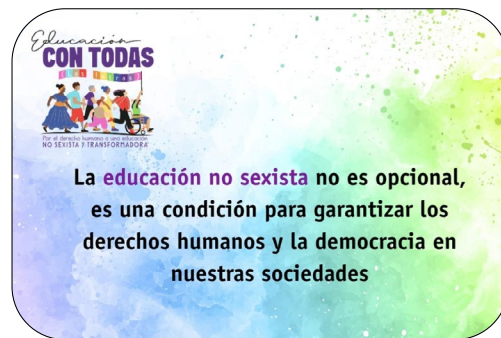
- **Campaña comunicacional sobre la Educación Transformadora de Género (ETG)** para dar mayor visibilidad a la Declaración Regional elaborada el año anterior, y desplegada a través de los canales de CLADE. Se buscó visibilizar el potencial transformador de la ETG frente a las desigualdades de género en los sistemas educativos y empezar a vincularla con la sostenibilidad de la vida y de los cuidados. La campaña destacó cómo una educación con enfoque de género, feminista e interseccional contribuye a la construcción de sociedades más justas, igualitarias y libres de violencias. Los materiales de comunicación fueron difundidos en las redes de CLADE y de sus miembros, además de ser enviados a todos los Ministerios de Educación de la región, a través de sus representantes que integran el Comité Regional de la Educación 2030-ODS4 en ALC.
- **Diálogo Regional: Tierra, territorio y educación para las mujeres diversas por una vida libre de violencias.** Realizado el 12 de noviembre en el marco de las conmemoraciones del 25 de noviembre -Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer-, e impulsado por la CLADE y la REPEM, buscó fortalecer un tejido político y pedagógico que reconozca los aportes de mujeres diversas en la defensa del derecho humano a la educación popular y feminista, con énfasis en las mujeres rurales, indígenas, afrodescendientes y ecofeministas, así como en la autonomía y la justicia en los territorios.

“**Los movimientos de mujeres en los territorios han sostenido una lucha por la educación como práctica liberadora y transformadora.**

REPEM / CLADE

· **Campaña Educación con Todas las Letras. Por el derecho humano a una educación transformadora no sexista de personas jóvenes y adultas diversas.**

En el Día Internacional de la Educación no Sexista, celebrado el 21 de junio, Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe y CLADE lanzaron una campaña conjunta para visibilizar el derecho humano a una educación transformadora, con enfoque de género y justicia social, reafirmando que la educación no sexista constituye una herramienta fundamental para cuestionar las normas culturales que perpetúan las desigualdades de género. Con el objetivo de visibilizar las luchas por una educación no sexista, ambas redes compartieron también un videocast con experiencias de Argentina y Panamá, destacando el valor de los espacios comunitarios como lugares de encuentro donde se articulan resistencias y se construyen proyectos de vida.



Asimismo, la CLADE contribuyó en espacios clave como:

- **X Diálogos Consonantes**, iniciativa de la Articulación Feminista Marcosur (AFM) centrada en el debate y la construcción de una agenda regional de cooperación y desarrollo que integre la mirada de las mujeres y el movimiento feminista de ALC, los que tuvieron lugar en marzo de 2025 en Montevideo, reuniendo a cerca de 50 representantes de 34 organizaciones y redes feministas regionales, actores de la cooperación internacional, representantes de gobierno y de organismos multilaterales. La concurrencia a este espacio, le permitió a CLADE acercarse a decenas de redes regionales feministas, que empezaban a articularse con miras al proceso de Beijing +30 y la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de ALC. El encuentro culminó con la publicación de la **Declaración X Diálogos Consonantes**.
- **VI Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Rurales**, realizado entre el 23 y 27 de septiembre en Córdoba, Argentina, en el que participaron más de 250 mujeres de diez países, compartiendo diversas experiencias sobre soberanía alimentaria, acceso a la tierra, participación política y derechos humanos. Marcela Browne, de la Fundación SES / CADE, representó a la CLADE en el panel “Agua: nacimiento, vida y muerte del agua”.
- **Encuentro Debes y Haberes: Empoderamiento Económico de las Mujeres en América Latina y El Caribe a 30 años de Beijing**, convocado por la CAF se desarrolló entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre en la ciudad de Quito, Ecuador. El evento puso la lupa sobre cómo garantizar que las niñas y las mujeres cuenten con oportunidades educativas reales que les permitan participar con igualdad en el ámbito laboral, con base en la **Declaración y Plataforma de Beijing** como referente de derechos de las mujeres, que establece un compromiso global para erradicar las barreras que limitan la igualdad de género. Uno de los ejes centrales del evento fue el fortalecimiento de la educación como vía para la autonomía económica de las mujeres.

- **X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales “Horizontes y transformaciones”**: En el marco de la Conferencia de CLACSO, realizada en Bogotá del 9 al 12 de junio, la CLADE se unió a la Red Feminista por una Educación Transformadora de Género (FemNet4GTE) para presentar el tema “Educación Transformadora de Género: mapeo de barreras, prioridades, necesidades y líneas de acción en América Latina y el Caribe”.
- **#OpiniónCLADE ¿Quién teme al género? Conversación con Judith Butler**, publicada originalmente en el portal “Otras Voces en Educación” y reproducida en la página y redes de la CLADE, el diálogo con la filósofa y teórica de género Judith Butler analiza cómo los ataques contemporáneos al concepto de género se han vuelto centrales en los movimientos de derecha; la necesidad de pensar más allá de las categorías binarias de género y cómo la obsesión con el género se utiliza para promover movimientos autoritarios, por lo cual se enfatiza la importancia de reconocer las luchas y resistencia compartidas frente a las tendencias reaccionarias.



2.7 Educación a lo largo de toda la vida

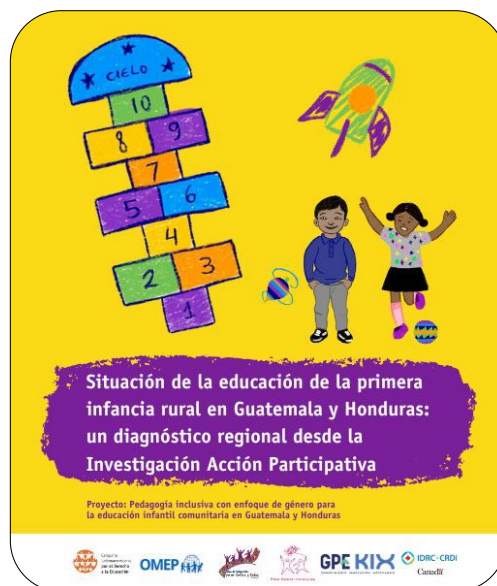
La educación a lo largo de la vida es una bandera fundamental de lucha de la CLADE, que aboga por políticas específicas para cada nivel educativo, reconociendo las especificidades de cada etapa, desde la primera infancia hasta la vida adulta. A continuación, compartimos algunos destaques relacionados a cada una de ellas.

Educación y el cuidado en la primera infancia

En la Educación y el cuidado en la primera infancia, un hito de 2025 han sido las actividades en el marco de la iniciativa **“Pedagogía inclusiva con enfoque de género para la educación infantil comunitaria en Guatemala y Honduras”**, implementada por CLADE, OMEP América Latina, la Coalición de Educación para Todos y Todas de Guatemala y el Foro Dakar Honduras. Este **proyecto**, que se desarrollará hasta 2026 en el marco del programa Intercambio de Conocimiento e Innovación (KIX), tiene como objetivo fortalecer la educación inicial, movilizar conocimientos y desarrollar capacidades en comunidades educativas y actores políticos, garantizando su integración en políticas inclusivas de atención y educación en la primera infancia. En 2025, sus destaques incluyen:

- **Informe Políticas y Programas para la Atención y Educación de Primera Infancia en Guatemala y Honduras: un análisis desde las 5As del derecho humano a la educación y el enfoque interseccional**. Con foco en Honduras y Guatemala, alerta sobre graves retrocesos en las garantías del derecho a la educación pública, gratuita y de calidad para la primera infancia. El análisis evidencia cómo la creciente privatización, la baja inversión estatal y las brechas estructurales profundizan las desigualdades en el acceso educativo, especialmente para niñas, pueblos indígenas y comunidades rurales.

- **Informe Análisis de los currículos educativos de Guatemala y Honduras para la primera infancia, con un enfoque de género e inclusión.** Presenta una descripción y un análisis reflexivo del currículo nacional vigente para el nivel inicial, con el fin de aportar a la construcción de la plataforma contextual del proyecto “Pedagogía Inclusiva con Enfoque de Género para la Educación Infantil Comunitaria de Guatemala y Honduras”. La estructura del análisis comprende una exposición descriptiva caracterizadora de los aspectos claves del currículo de cada país, y luego focalizado en los aspectos pedagógicos, de género, inclusión e interculturalidad.
- **Síntesis descriptivo-analítica curricular de educación inicial y preprimaria de Guatemala y educación prebásica de Honduras.** Destaca los principales elementos estructurales, pedagógicos y políticos de los currículos vigentes, considerando el contexto sociocultural y los desafíos que enfrentan ambos países, e identifica avances en la incorporación de enfoques integrales que promueven el desarrollo pleno de niñas y niños desde una perspectiva de derechos, a la vez que revela limitaciones en la implementación de una pedagogía realmente inclusiva, intercultural y con enfoque de género.
- **Informe sobre masculinidades en Guatemala y Honduras.** Estudio teórico – práctico sobre cómo abordar con enfoque de género las masculinidades en el cuidado y la educación de la primera infancia en esos países, como parte del objetivo de movilizar nuevos conocimientos que fortalezcan y contribuyan a consolidar modelos de educación comunitaria inclusiva, específicamente orientados a establecerse como políticas de educación inicial.
- **Estudio: Situación de la educación de la primera infancia rural en Guatemala y Honduras: un diagnóstico regional desde la Investigación Acción Participativa.** desarrollado con miras a construir un diagnóstico participativo que guíe las acciones futuras, el documento constituye la base de trabajo para las comisiones (mixtas o gestoras) conformadas en cada comunidad educativa, para definir colectivamente las prioridades en la implementación del modelo pedagógico. Presenta una serie de conclusiones en torno a las cinco variables centrales del estudio: Expectativas educativas por parte de la comunidad educativa; Barreras para el acceso y permanencia en la educación de la primera infancia; Metodologías y estrategias para el aprendizaje, inclusión y participación comunitaria. Incluye también una serie de propuestas como impulsar la corresponsabilidad educativa mediante espacios mixtos y participativos entre escuela, familia y comunidad; reforzar la profesionalización docente mediante estrategias pedagógicas; fortalecer las capacidades institucionales para una inclusión educativa integral y sostenida sencillas, contextualizadas y transformadoras; financiamiento sostenido y suficiente; y articulación intersectorial.



- **Publicación: Cinco herramientas para fortalecer la educación inclusiva y comunitaria en la primera infancia.** Los recursos están dirigidos a docentes y comunidades educativas buscando promover prácticas pedagógicas inclusivas, equitativas y participativas en la atención y educación de la primera infancia. Entre los materiales destaca la Guía de orientaciones pedagógicas en centros educativos de Guatemala y Honduras, que ofrece estrategias para fortalecer la gestión y la participación comunitaria. El primer folleto titulado Aprendizaje dialógico – Construyendo comunidad desde el diálogo, promueve la construcción de comunidad a través de la conversación y la colaboración. El segundo folleto, Materiales didácticos – Para aprender explorando y jugando, propone el uso creativo de recursos accesibles que incentivan el aprendizaje mediante el juego. El folleto IAPT: Investigación-Acción Participativa – Transformadora Construyendo comunidad para transformar la educación, acompaña a docentes y comunidades en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos educativos transformadores. El cuarto folleto, Primera infancia y educación – La niñez requiere ejercer sus derechos ahora, invita a repensar las prácticas adultocéntricas así como reconocer a las niñas y los niños como sujetos de derechos, protagonistas de su propio aprendizaje. Finalmente, el kit también cuenta con el afiche sobre Aprendizaje Dialógico que presenta de manera visual y accesible el resumen del modelo educativo que promueve la transformación de la escuela y la comunidad a partir del diálogo igualitario y la participación de todas las voces.
- **Conceptualización, Diseño y Convocatoria Diploma Superior en Primera infancia: juego, creatividad y aprendizaje dialógico**, el que se desarrollará en 2026, ofrecido por la CLADE y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en alianza con la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP), el Foro Dakar Honduras y el Colectivo Educación para Todos y Todas-Guatemala. Este diplomado, tiene como objetivo “Fortalecer las habilidades y conocimientos de educadoras/es y profesionales vinculados/as a la primera infancia en la región, a través de un programa interactivo de formación, con foco en el juego, la creatividad y el aprendizaje dialógico, como modelo de educación inclusiva comunitaria”
- **#TuyYoPorLasInfancias**: También en el marco de este proyecto, se llevó adelante la Campaña “Somos comUNIDAD: tú y yo por la primera infancia, en la que organizaciones, redes y activistas que defienden el derecho a la educación de niños y niñas en la región se movilizaron para llamar la atención de la sociedad civil y los gobiernos hacia la importancia del tema Educación y Cuidado de la Primera Infancia, y buscaron visibilizar la importancia del acompañamiento de la comunidad en el aprendizaje y alzar las voces de las infancias, docentes, gestores y familias (comunidades activas) del universo de esta etapa educativa.
- **Encuentro Binacional Guatemala-Honduras “El papel de los hombres frente a los cuidados”** realizó el 24 de junio, el que contó con la participación de personas expertas, profesoras y profesores, activistas y funcionarios de ambos países, para intercambiar sobre la importancia y el rol de los hombres en las responsabilidades y el trabajo de cuidado, tanto físico como emocional.

- **Crónicas de visitas a la comunidad:** Visitas a la comunidad en ambos países, para construir educación desde el territorio un ejercicio de escucha activa y profunda, y desde una mirada que pone en el centro la inclusión, la diversidad y el enfoque de género. Las experiencias recogidas desde las voces de docentes, madres y cuidadoras y hasta las escenas cotidianas en las aulas, se compartieron en la web institucional: [Desde las raíces: relatos de las escuelas rurales de preprimaria de Honduras](#) y [Desde las raíces: una travesía educativa por las escuelas rurales de preprimaria en Santa Cruz Verapaz, Guatemala](#). Los resultados serán sistematizados posteriormente en un informe regional.
- Por su parte, entre el 27 de octubre y el 1 de noviembre, un equipo de investigación de la CLADE [recorrió](#) los territorios de Santa Cruz Verapaz (Guatemala), Danlí y Yuscarán (Honduras) buscando recolectar evidencias, acompañar los avances locales, entregar materiales didácticos y, sobre todo, fortalecer el diálogo con las comunidades educativas que hacen posible una educación más justa y participativa para la primera infancia.

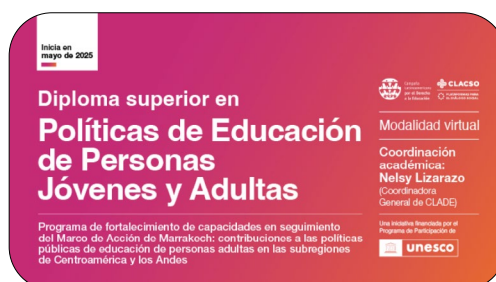
Participación en espacios clave en AEPI:

- **7ª Asamblea Mundial y la Conferencia internacional de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP)** realizada entre el 14 al 18 de julio en Bolonia, Italia. Bajo el lema “Artes y Culturas en la Educación de la Primera Infancia: Juego, Expresión, Participación” reunió educadores y educadoras, personas de la academia, referentes mundiales de la educación infantil, responsables de políticas y activistas de todo el mundo, haciendo foco en el arte como herramienta central de formación temprana, subrayando la necesidad de fortalecer la cultura artística y la importancia de integrarla a las políticas públicas, sistemas educativos y la vida comunitaria.
- **Jornada Internacional de Educación Infantil 2025: Un encuentro por una educación diversa, equitativa y humana.** Bajo el tema “[Las Diversidades y la Sostenibilidad en la Primera Infancia](#)” la Jornada Internacional de Educación Infantil, organizada por la OMEP Brasil, se desarrolló los días 23 y 24 de octubre en Guarujá (Brasil). Reunió especialistas, investigadores/as y docentes de ALC, buscando reflexionar, intercambiar experiencias y construir caminos hacia una educación infantil más diversa, equitativa y humana, abordando temas como la educación inclusiva, el cuidado ambiental, la equidad de género, la cultura infantil, la creatividad pedagógica y la formación docente.



Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

- Durante el 2025, la CLADE continuó contribuyendo al desarrollo de políticas públicas que garantizan el derecho humano a la EPJA, promoviendo un diálogo



constante con los gobiernos y actores clave a través de procesos de incidencia, diálogos y mesas técnicas, buscando incidir en la formulación de marcos normativos inclusivos que reconozcan y prioricen la EPJA. Así, la red ha impulsado la difusión de experiencias locales con agendas internacionales, lo que permite visibilizar modelos educativos transformadores y escalables.

- **Destaque Especial: Diplomatura Superior en Políticas Públicas para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).** En articulación colaborativa entre CLADE y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC – UNESCO) se desarrolló esta primera diplomatura especializada en EPJA, orientada a la formación crítica y reflexiva, el fortalecimiento de las capacidades de funcionarios y funcionarias de la gestión pública, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, docentes e investigadores/as generando un espacio de intercambio sobre los desafíos y las oportunidades de la EPJA en ALC.

Estructurada en tres módulos, y mediante un enfoque pedagógico participativo, exploró los fundamentos teóricos y conceptuales de la EPJA, experiencias y retos en la implementación de políticas inclusivas y equitativas, con especial atención a la diversidad de contextos y demandas diferenciadas de las poblaciones, promoviendo a su vez, diálogo intercultural. Los contenidos incluyeron temas como el Marco de Acción de Marrakech (MAM), las interseccionalidades y el enfoque de género, así como la sostenibilidad de la EPJA desde la formación docente y el financiamiento, análisis de incidencia en políticas y prácticas de México, Brasil y Chile. Un conjunto de **74 participantes** certificó su aprobación.

- **Webinario Diálogos sobre Proyectos Interculturales con Personas Jóvenes y Adultas:** como parte del cierre académico del diplomado en alianza con la Red EPJA y la Campaña por el Derecho a la Educación de México (CADEM), el 25 de julio se desarrolló este webinar para profundizar sobre la integración intercultural en las prácticas de gestión pública. Se destacó la relevancia de reconocer las lenguas y culturas indígenas, la necesidad de sensibilizar a los actores públicos sobre las perspectivas interculturales, y la importancia del trabajo intergeneracional, la necesidad de abordar las particularidades lingüísticas de las poblaciones. Para enriquecer el intercambio de experiencias y perspectivas sobre la interculturalidad en el ámbito educativo, se presentaron iniciativas de países como Ecuador, Argentina, Colombia y Guatemala.
- **Diálogos de seguimiento del Marco de Acción de Marrakech (MAM):** estos diálogos se inscriben en la estrategia de seguimiento al MAM, al promover espacios participativos de consulta y concertación para fortalecer políticas públicas de EPJA desde una perspectiva de derechos humanos. Coaliciones de Colombia, Paraguay y Guatemala tomaron parte en la iniciativa:



» En el caso de **Colombia**, se destacaron temas como género y financiamiento, eliminación de barreras económicas, necesidad de subsidios para transporte y alimentación, mejora de infraestructura y conectividad, incorporación de la

perspectiva de género en la oferta educativa, descentralización de recursos, actualización normativa y el reconocimiento de poblaciones históricamente excluidas, contribuyendo a alinear la agenda nacional con los compromisos del MAM en materia de inclusión, sostenibilidad financiera y justicia educativa.



» En **Guatemala**, el desarrollo de un proceso participativo, permitió vincular el trabajo local de diálogos con el seguimiento a la hoja de ruta del proyecto y con los compromisos MAM, especialmente en relación con la pertinencia y accesibilidad de la EPJA. Se incorporó de forma explícita la discusión sobre financiamiento público y perspectiva de género, destacando la necesidad de becas focalizadas y diferenciadas y políticas que respondan a las realidades territoriales para poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.



» En **Paraguay**, la consolidación de una base de articulación territorial, permitió situar el MAM desde una perspectiva comunitaria, centrada en la participación activa de mujeres rurales e indígenas como sujetas de derecho. Los diálogos pusieron de relieve la necesidad de una mayor inversión pública y respuestas institucionales sostenidas para garantizar educación, protección y justicia, conectando la agenda de EPJA con debates sobre financiamiento y responsabilidad estatal.



Por su parte, se siguió actualizando el **Repositorio de la EPJA** con informes, investigaciones y artículos en el ámbito internacional, regional y local centrados en la EPJA, con especial atención a los materiales vinculados en el marco de la CONFINTEA VII. Actualmente, este repositorio digital cuenta con más de 130 referencias especializadas sobre la EPJA, que sirve como recurso para educadores/as, especialistas, centros de investigación, autoridades y organizaciones de la sociedad civil. Adicionalmente cuenta con un buscador de geolocalización que referencia las producciones especializadas según los territorios.

Finalmente, la CLADE también contribuyó con el **VII Encuentro Andino de Educación de Personas Jóvenes y Adultas: Puentes entre lo Formal y No Formal**: (2 al 4 de junio, Azogues, Ecuador). Organizado por DVV International en coordinación con la Universidad Nacional de Educación (UNAE) el encuentro contó con la participación de más de 100 personas provenientes de siete países de América Latina y el Caribe que reafirmaron el compromiso por una EPJA con enfoque de derechos, arraigo territorial y mirada regional. Se intercambiaron reflexiones y aprendizajes sobre la EPJA y en particular sus intersecciones con movilidad humana, género, cambio climático, paz y territorio, e interculturalidad.



Colombia: La Coalición Colombiana Por El Derecho a la Educación coordinó una iniciativa con el propósito de facilitar un diálogo plural y el análisis participativo en torno a la EPJA en Colombia, a través de la realización de tres grupos focales virtuales, tres entrevistas virtuales y un evento de socialización validación y recolección de información de grupos y temas de atención prioritaria híbrida. La información recolectada, procesada y analizada, promovió la construcción colectiva de un documento que permite comprender el estado actual de la EPJA en Colombia. Este insumo será presentado al Parlamento Andino con el propósito de contribuir a la formulación de un marco normativo regional más justo, integral y representativo, reafirmando que el derecho a la educación debe extenderse a lo largo de toda la vida y para todas las personas.

El proceso contó con la participación de docentes, estudiantes, directivos, organizaciones sociales, autoridades educativas nacionales y territoriales quienes aportaron desde sus prácticas cotidianas, vivencias, luchas y propuestas desde los territorios.



Paraguay: Los desafíos de la educación indígena. La [Red por el Derecho a la Educación de Paraguay](#) publicó una [serie de datos y reflexiones](#) sobre la situación del derecho humano a la educación de **personas jóvenes y adultas indígenas, especialmente mujeres**, destacando “la profunda marginalización y exclusión que enfrentan estas comunidades” y “la vulneración de su derecho a la educación, agravada por un sistema educativo público deficiente, que limita su acceso a oportunidades de desarrollo personal y comunitario”. Se subrayó que la invisibilidad de esta población en las políticas educativas constituye una grave omisión, así como la urgente necesidad de visibilizar y abordar las particularidades de la educación indígena, con un enfoque especial en las mujeres jóvenes y adultas.

#OpiniónCLADE: [Datos y reflexiones sobre los desafíos de la educación indígena en Paraguay](#). Artículo de opinión escrito por Ángeles Ferreira de la Red por el Derecho a la Educación de Paraguay sobre la situación del derecho humano a la educación de personas jóvenes y adultas indígenas, especialmente mujeres, destacando la urgencia de fortalecer políticas interculturales, mejorar la capacitación docente y garantizar la participación de las comunidades.

2.8 Justicia climática y Derecho Humano a la Educación

Dando continuidad a sus esfuerzos del año anterior y también ante la oportunidad de la realización de la COP30 en la región, en 2025 la CLADE dedicó importante atención al tema de la justicia climática en sus vinculaciones con el derecho a la educación y la justicia de género, profundizando en el enfoque de una educación transformadora de género (ETG) con la justicia climática, y tomando el desafío de dar visibilidad al vínculo entre las inequidades de género en la educación y la justicia climática, considerando que ambos conceptos rara vez se abordan de manera conjunta.

Así, con miras a cualificar los procesos de incidencia política, se elaboraron una serie de documentos:

- **Estudio sobre abordaje de la justicia climática en currículos escolares nacionales en América Latina y el Caribe**:

analiza el abordaje del cambio climático en los currículos de la educación básica pública de Bolivia, El Salvador, Honduras y Perú, observando sus contenidos; indagando en qué medida son abordadas las nociones de intersectorialidad e interseccionalidad; si incluyen la perspectiva de la justicia climática, los conocimientos y cosmovisiones de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas; y la perspectiva de educación transformadora de género. Igualmente, el estudio hace recomendaciones para el fortalecimiento de políticas públicas educativas en este campo.



- **Informe Educación Transformadora de Género (ETG) para la justicia climática**.

Vínculos y acciones de incidencia política: tiene como objetivo vincular la educación transformadora de género (ETG) con la justicia climática. El documento presenta: a) Un resumen de la literatura actual que relaciona el género, los desastres climáticos y el papel de la educación en la reducción de inequidades; b) La identificación de los vínculos existentes entre el género y la justicia climática en los acuerdos internacionales; c) La conceptualización de la ETG en el contexto de la justicia climática; y d) La propuesta de acciones de incidencia política que faciliten la conexión entre la ETG y la justicia climática. Este informe adopta un enfoque transformador de género e interseccional para identificar los impactos que los desastres climáticos tienen, desde una perspectiva de género, en la escolarización y el bienestar, con un enfoque específico en América. [Se encuentra publicado en español, portugués e inglés.](#)



- **Estudio Prácticas inspiradoras en educación para la justicia climática y de género**:

este estudio se llevó adelante con miras a identificar, sistematizar y visibilizar políticas, programas y prácticas inspiradoras de educación sobre y para la justicia climática que adopten una perspectiva de género, y generar evidencia que permita fortalecer políticas y escalar iniciativas que integren educación, equidad de género y sostenibilidad ambiental. Entre los resultados del análisis, se resalta la necesidad de una educación con carácter emancipador, pertinente a los territorios y que reconozca saberes ancestrales, orientada a enfrentar desigualdades que afectan especialmente a mujeres, comunidades indígenas, población rural y personas en situación de movilidad humana. Al cierre del año, el informe está en proceso de revisión y sus resultados finales se darán a conocer entre marzo y abril de 2026.

3 Fortalecimiento de la capacidad de diálogo e incidencia de la sociedad civil y las comunidades en favor del ejercicio y cumplimiento del Derecho Humano a la Educación

A lo largo de 2025, el fortalecimiento de la capacidad de diálogo e incidencia de la red, así como de la sociedad civil en un sentido más amplio —tal como propone la Ruta de Cambio 3—, se impulsó mediante diversas acciones estratégicas, entre ellas el lanzamiento de una serie de cartas temáticas orientadas a apoyar los procesos de incidencia de la red, la continuidad de los grupos de trabajo temáticos, el fortalecimiento de plataformas colectivas como la Plataforma EPJA y la realización de cursos de formación.

Colección de Cartas Temáticas



La CLADE tomó y adaptó al contexto latinoamericano y caribeño un conjunto de documentos impulsados por la Campaña Mundial por la Educación, denominados [Cartas Temáticas](#). Estos materiales buscan armonizar la comprensión sobre distintas cuestiones relacionadas con el derecho a la educación y funcionar como guías públicas para su membresía, facilitando su participación en diversos espacios de incidencia y articulación.

Plataforma de Redes Regionales por la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

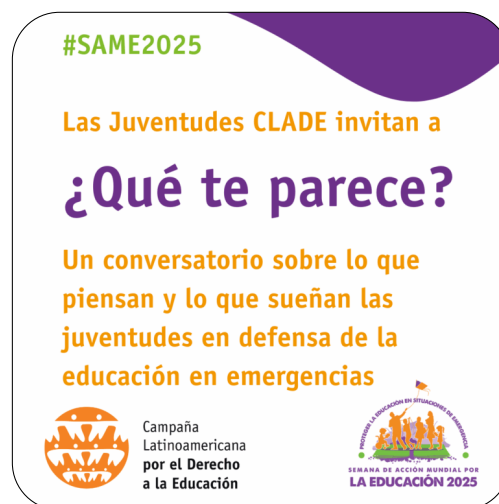
Conformada en 2021 en el marco de las consultas pre-CONFINTEA VII, la Plataforma está integrada por la Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular (ALER), el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), CLADE, la Federación Internacional Fe y Alegría, el International Council for Adult Education (ICAE) y la Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM LAC).

Grupos de Trabajo

- **Grupo de Trabajo de Juventudes de CLADE (GTJ)**: a través de este grupo, se promueven espacios de participación activa, creatividad y construcción colectiva por una educación pública, gratuita y emancipadora, desde la perspectiva y aportes de las juventudes.

Durante el 2025, en el marco de la SAME, el GTJ:

- Convocó a un conversatorio virtual enfocado en la educación en contextos de emergencia, con el objetivo de reconocer a las juventudes como sujetos/as de derecho y agentes de cambio, propiciando un diálogo intergeneracional e intercultural con miras a visibilizar los desafíos que enfrentan en sus territorios. Durante la sesión, compartieron su visión sobre las principales emergencias que atraviesa la región latinoamericana y caribeña, debatiendo sobre cómo éstas afectan el derecho humano a la educación. El evento virtual fue una oportunidad para reafirmar que las juventudes no sólo tienen derecho a ser escuchadas, sino también a incidir en las políticas que afectan sus vidas.



- Participó, a través del Grupo de Trabajo de Juventudes (GTJ), en el webinar *Path to Mondiacult*, organizado por el comité de enlace de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura con las ONG, como espacio de discusión estratégica rumbo a la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (MONDIACULT), considerada la principal conferencia mundial sobre políticas culturales. La edición de 2025 contribuyó a generar consensos e impulsar las condiciones necesarias para posicionar la cultura como un objetivo independiente dentro de la próxima estrategia de desarrollo de las Naciones Unidas.
- Estableció una plataforma orientada a reflexionar sobre la democracia y la protección del derecho a la educación. Centrado en la educación en situaciones de emergencia, el grupo se propuso “abrir una plataforma donde las juventudes pudieran compartir lo que saben sobre educación en emergencias, conocer los contextos de las y los demás y expresar sus sentimientos a través del arte (...)

animando a cada participante a desarrollar un microrrelato personificando la educación en emergencias”. Como resultado de esta experiencia, se elaboraron diez microrrelatos en los que las juventudes expresan sus preocupaciones, creencias y esperanzas en torno a la educación en contextos de emergencia.

- **Grupo de Trabajo de Género (GTG):** durante el 2025, el GTG ha continuado profundizando los debates y acciones respecto a la perspectiva de la CLADE sobre la dimensión de género. Durante el primer semestre, el grupo participó activamente en cursos de formación sobre educación transformadora de género y el curso sobre género y cuidados, ya reportados en la sección Educación Transformadora de Género.
- **Grupo de Trabajo de Comunicación (GTC):** entre los elementos destacados del 2025, se encuentra el papel activo del GTC durante la Semana de Acción Global por la Educación (SAME) particularmente en la definición de la estrategia de movilización. Además, el grupo fue responsable de la organización del evento regional de CLADE en el marco de la SAME. Se produjeron y publicaron alrededor de 12 materiales de comunicación en redes sociales, que alcanzaron una amplia cantidad de interacciones. Varios de estos resultados están reunidos en el especial transmedia sobre la SAME 2025.

Cursos de formación y capacitación

En 2025, CLADE impulsó nuevas propuestas formativas que amplían y profundizan sus procesos de aprendizaje, fortaleciendo de manera significativa las capacidades colectivas de la red. En este enlace se encuentran disponibles las sistematizaciones de estas experiencias, elaboradas con el propósito de facilitar la replicabilidad de las formaciones al interior de la membresía y servir también como material de consulta para otras organizaciones.

Entre los elementos destacados están:

- **Curso Virtual sobre Presupuestos Educativos y Justicia Tributaria:** el [curso](#) tuvo como objetivo profundizar la comprensión sobre la relación entre los presupuestos educativos y las reformas tributarias, la justicia fiscal como un mecanismo de asignación de recursos para la educación, y la importancia de financiar al Estado como herramienta de transformación política. Estuvieron en debate la concepción de lo “público” y el papel del Estado como el garante de derechos humanos, factores como la evasión, la corrupción; y alternativas como la convención marco sobre cooperación tributaria internacional. Buscó brindar herramientas, recursos y casos de éxito para la incidencia, que inspiren a las personas a actuar por la Justicia Fiscal y el Derecho Humano a la Educación en sus comunidades. El curso tuvo un mes de duración y una carga de 50 horas.

· **Curso en Educación Transformadora de Género:**

el curso está orientado a fortalecer prácticas, pedagogías y políticas que promuevan la equidad y la justicia social en la educación; haciendo foco en temáticas como: la teoría de género-sexo; teoría queer y diversidades; la educación popular feminista; educación transformadora de género; y en experiencias y casos concretos. Su contenido buscó brindar herramientas teóricas, metodológicas y pedagógicas para identificar y comprender los distintos enfoques teóricos y metodológicos de una educación transformadora en género.

· **Curso de Cuidados, Educación e Interseccionalidad:**

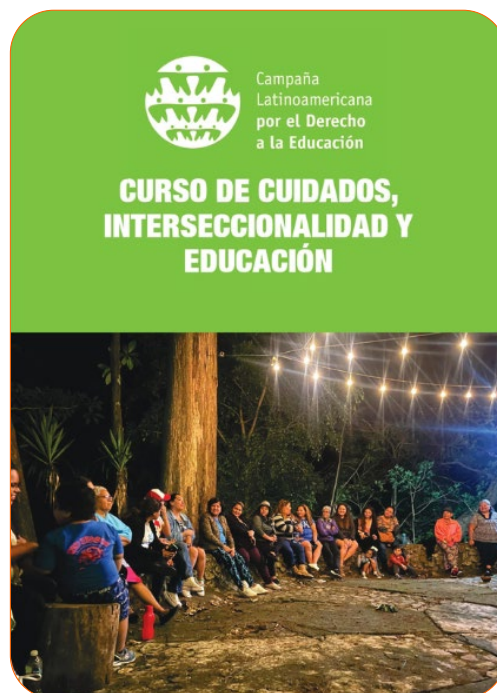
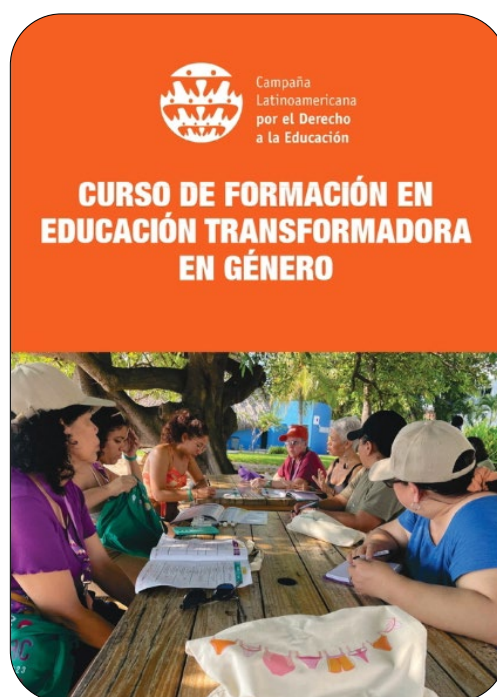
ese proceso formativo se propuso a repensar el papel del cuidado como eje fundamental en los procesos educativos y comprender cómo las múltiples desigualdades se entrecruzan en las experiencias de quienes educan y aprenden. Para ello, se centró en temáticas como: economía feminista y cuidado; enfoques teóricos y metodológicos al concepto de cuidado; interseccionalidad como estrategia metodológica; cuidado y diversidad; implicaciones teóricas, pedagógicas y metodológicas de la educación y el cuidado; así como en experiencias prácticas de educación y cuidado.

Estos cursos resultaron en la capacitación de más de 60 personas de 18 países, y fue brindada en alianza REPEM LAC-CLADE a sus miembros. Los contenidos de ambos cursos fueron sistematizados y se encuentran disponibles en la página web de la CLADE.

· **Curso Virtual Uso crítico y ético de la Inteligencia Artificial en la educación:**

dirigido a la membresía de CLADE, este curso se desarrolló del 6 de octubre al 27 de noviembre, teniendo entre sus objetivos reflexionar sobre las implicaciones, personales y colectivas, del uso de los sistemas de Inteligencia Artificial (IA) y cómo afectan el derecho humano a la educación; conocer el funcionamiento de los sistemas de IA, sus implicaciones éticas, políticas y ambientales; explorar las posibilidades de aplicación de la IA en la educación y los impactos de un uso no responsable. El curso resultó en la capacitación de 30 personas de 12 países, y fue brindada por la organización Radios Libres a la Red CLADE. La sistematización del curso estará disponible en la página web de la CLADE en el primer semestre del 2026.

· **Curso de Comunicación Institucional:** entre julio y agosto de 2025 se desarrolló un curso en línea de comunicación orientado a fortalecer la narrativa sobre el derecho humano a la educación en América Latina y el Caribe para la membresía



CLADE y su red aliada. A lo largo de seis encuentros formativos, el proceso abordó el fortalecimiento de la comunicación institucional de organizaciones y movimientos sociales, la reflexión sobre estructuras, tendencias y desafíos del área, y el diseño de estrategias para dialogar eficazmente con públicos específicos y medios de comunicación. Asimismo, incluyó herramientas prácticas como análisis de prensa, elaboración de mailing, producción de contenidos y manejo de temas sensibles. El curso también puso especial foco en el media training, capacitando a vocerías y activistas en técnicas de comunicación verbal y no verbal, manejo de entrevistas, control del lenguaje corporal, construcción de mensajes clave y gestión de crisis, con el objetivo de potenciar la incidencia pública de las organizaciones de la membresía CLADE.



V. Componentes Transversales



Como condición fundamental para avanzar en el cumplimiento de su misión, CLADE trabaja de manera permanente y sostenida en su fortalecimiento institucional. Esto le permite ampliar su capacidad de incidencia en los ámbitos regional y global, así como fortalecer a su membresía a nivel nacional y potenciar su capacidad de movilización en los territorios. En este marco, además del contenido programático y de las rutas de cambio directamente vinculadas a los esfuerzos de incidencia política, a lo largo de 2025 CLADE registró importantes avances institucionales.

El **Comité Directivo** está compuesto por:

- Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación (Cono Sur)
- Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación (Región Andina)
- Foro Panameño por el Derecho a la Educación y Foro Socioeducativo de República Dominicana (por Centroamérica, México y Caribe – CAMEXCA)
- Colectivo Educación para Todas y Todos de Guatemala y Foro Dakar Honduras (en representación del conjunto de la Asamblea)
- Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM) y Red Sin Fronteras (Redes regionales)
- EDUCO (Organizaciones Internacionales)
- Coordinación general de la CLADE

Articulaciones y alianzas interinstitucionales e interorganizacionales

En 2025, la CLADE se mantuvo como miembro activo de redes internacionales que inciden en espacios clave de la política educativa a nivel global, entre ellas la Campaña Mundial por la Educación, el Privatization in Education and Human Rights Consortium, la red Child Rights Connect y el International Council for Adult Education. En el caso de la CME, CLADE integra su Comité Directivo y ocupa la vicepresidencia de la organización. En cuanto al ICAE, participa actualmente como representante de la región en su Comité Directivo.

Por otro lado, se destaca el fortalecimiento de los vínculos con la **CME-España**, lo que se dio a través de la colaboración en iniciativas conjuntas, en espacios multilaterales y en la participación de la CLADE en la Asamblea de la CME de España, realizada en Navarra, del 19 al 21 de febrero. La presencia en España también representó una oportunidad para fortalecer vínculos y posibles futuras articulaciones con **Entreculturas**, **Federación Internacional Fe y Alegría Ayuda en Acción** y **EDUCO**. En igual sentido, pero en el ámbito gubernamental, organismos intergubernamentales y agencias de cooperación, se mantuvieron reuniones la **Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible**, del Ministerio de Exteriores de España, la **OEI**, y la **AECID**.

Asimismo, se destacan los siguientes nuevos vínculos en 2025:

- **RIDHE – CLADE**: la [Red Internacional de Derechos Humanos Europa \(RIDHE\)](#) y la CLADE vienen impulsando un [proceso de articulación estratégica](#) para promover el derecho a la educación como condición esencial para sociedades democráticas, igualitarias y sostenibles, y fortalecer la participación social y comunitaria en la definición de políticas educativas.

- **Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe (RedLAC) y la Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales:** se generaron acercamientos y diálogos con ambas redes con miras a fortalecer las agendas comunes, llevándose a cabo un evento conjunto en línea.
- **Universidad de Minnesota:** se realizaron colaboraciones conjuntas para desarrollar el informe de políticas sobre ETG y justicia climática, así como para guiar las sesiones de presentación del informe y el debate en el marco de la declaración ante la Cumbre de los Pueblos.
- **Foro Social Pan-Amazónico (FOSPA):** la CLADE fortaleció su presencia en el FOSPA a través de su participación en el encuentro “Arropamos para proteger el medio ambiente, el territorio y los pueblos” y movilización de la iniciativa de educación del FOSPA hacia la Cumbre de los Pueblos.
- **Foro Internet Ciudadana:** como parte de este Foro, la CLADE pudo liderar el proyecto de **caso modelo en educación digital crítica**, dando un paso adicional en la vinculación entre las agendas del derecho humano a la educación y los derechos digitales.
- **Global Digital Justice Forum:** en este mismo tema, la CLADE forma parte del Foro Global por la Justicia Digital, en el que acompaña discusiones globales de gobernanza digital, como consultas hacia la CMSI+20 y respecto al Diálogo Global sobre Gobernanza de la IA, aportando desde esta interlocución de este tema con la agenda del DHE.

Finalmente, como herramienta complementaria a su plan de incidencia, la CLADE desarrolló un documento interno sobre relaciones institucionales, en el que estableció sus valores para establecer alianzas, al tiempo que mapeaba sus alianzas estratégicas, alianzas coyunturales y organizaciones con las que se está construyendo una relación.

Fortalecimiento de la membresía

Como espacio de fortalecimiento institucional y de la membresía, se destaca el **Taller Regional KIX / EVA:** realizado entre el 27 y 31 de julio en São Paulo (Brasil) organizado por la CLADE y OXFAM Dinamarca, con el apoyo de la **GPE**. En el evento proporcionó un espacio de intercambio entre la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE); la Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE); el Colectivo de Educación para Todas y Todos de Guatemala; la Reagrupación Educación para Todos y Todas de Haití (REPT) y el Foro Dakar Honduras, que desarrollan, junto a la CLADE, dos iniciativas financiadas por la GPE: Educación en Voz Alta (EVA) y Pedagogía inclusiva con enfoque de género para la educación infantil comunitaria en Guatemala y Honduras, esta última realizada a través de la GPE Knowledge and Innovation Exchange (KIX). El encuentro fue una oportunidad para el intercambio de



experiencias, fortalecer el aprendizaje mutuo y acordar acciones para trabajar en sinergia y complementariedad a futuro, así como encontrar y fortalecer acciones y estrategias comunes entre ambas iniciativas.

Generación, gestión de conocimiento y agenda de temas

Durante 2025, la CLADE continuó potenciando sus estrategias para el desarrollo, publicación y difusión de estudios e investigaciones, focalizando en temáticas de interés para el nivel regional y temáticas de interés específico de la membresía, resultando en un conjunto de 39 publicaciones temáticas:

- 11 Educación en Primera Infancia
- 9 Educación Transformadora
- 7 Educación con justicia ambiental, climática y de género
- 6 Financiamiento educativo, sistemas tributarios y justicia fiscal
- 3 Educación y Derechos digitales
- 2 Educación Transformadora de Género
- 1 Educación Inclusiva

Comunicación estratégica

Con miras a documentar y difundir las reflexiones, luchas, propuestas pedagógicas más significativas y esfuerzos de incidencia política por sistemas educativos inclusivos, gratuitos y con pertinencia cultural, durante el transcurso del 2025 la CLADE siguió emprendiendo esfuerzos para dar cada vez más potencia a su comunicación estratégica:



- **Continuidad del envío de boletines** con informaciones y materiales transmedia, alcanzado **un total de 12** boletines elaborados y difundidos, contando con un total de 10.558 suscritos con un alcance de **75.348 personas y llegando a 24.363** visualizaciones.
- **15 coberturas especiales**, las que al finalizar el año fueron reunidas en el compendio [Producciones y coberturas especiales 2025: voces por el derecho humano a la educación](#), buscando visibilizar cómo la educación se entrelaza con la defensa de todo el conjunto de los derechos humanos
- **220 contenidos fueron producidos y publicados** en la página web CLADE: 150 notas, 18 reportajes, 4 entrevistas, 10 artículos de opinión, 2 videocasts. La página alcanzó 164.318 visualizaciones y 102 mil visitas de usuarios.

Micrositios Online

Se mantuvo una actualización permanente de los contenidos de los micrositios OREI; Justicia Fiscal y el repositorio de EPJA.

Redes sociales

Facebook

- 19535 seguidores
- 75319 alcance
- 510 publicaciones
- 119843 visualizaciones

Instagram

- 4540 seguidores
- 49315 alcance y difusión
- 586 posts producidos y difundidos
- 148650 visualizaciones

X (Twitter)

- 5120 seguidores
- 482 publicaciones

YouTube

- 100 videos publicados y transmitidos
- 1,8 mil inscritos

Plataformas libres

A partir de 2025, CLADE lanzó sus redes en plataformas libres:

- **PeerTube:** <https://tube.undernet.uy/c/redclade/videos>
- **Mastodont:** <https://mastodon.uy/@RedCLADE>

Sostenibilidad financiera, donantes, rendición de cuentas y transparencia

También como eje central para el fortalecimiento institucional de la red, la CLADE no solo mantuvo sus esfuerzos de captación de fondos, sino que también buscó fortalecer las capacidades de la membresía en este tema, realizando 3 conversatorios sobre el tema y sesiones de asesoría individual con algunos miembros.

Durante 2025, la CLADE identificó alrededor de 20 oportunidades de apoyo financiero; se presentaron 18 propuestas, de las cuales se aprobaron 2 en temas de incidencia en educación. De las propuestas presentadas, el 71% con la membresía, y el 29% por el Secretariado.

Sostenibilidad financiera, donantes, rendición de cuentas y transparencia

En 2025, los financiadores de CLADE, cuyo apoyo constante permite llevar adelante la misión y los objetivos de la red, fueron los siguientes:

- Alianza Mundial por la Educación a través de sus iniciativas Educación en Voz Alta y Knowledge and Innovation Exchange
- Oxfam Dinamarca
- DVV International
- Open Society Foundations
- UNESCO

Entradas financieras de 2025

Ingresos	2025	%
Cooperación Internacional	725.154	89,4%
Organizaciones Internacionales	34.779	4,3%
Otros Ingresos	32.810	4,0%
Agencias de Naciones Unidas	15.969	2,0%
Membresía CLADE	2.176	0,3%
Total	810.887	100%

Ejecución Financiera: distribución por líneas programáticas 2025

Item	Descripción	2024	2025	Total	%
1	Incidencia sobre política pública y la asignación presupuestaria para el cumplimiento del DHE	243.812	264.055	507.866	36%
2	Contribuir al logro de una educación pública inclusiva para todos y todas	167.584	301.129	468.713	33%
3	Fortalecimiento de la capacidad de diálogo e incidencia de la sociedad civil	181.149	245.704	426.852	30%
	Total	592.545	810.887	1.403.432	100%

La CLADE mantiene un compromiso permanente con la transparencia. Cada año se elaboran los correspondientes informes narrativos y financieros, respaldados por un proceso independiente de auditoría contable y financiera, cuyos resultados se encuentran disponibles en su sitio web institucional.

Para acceder al conjunto de informes anuales y conocer más sobre las iniciativas de CLADE, puede consultarse la sección “Transparencia” de su página web.

**Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación**